



RUEDA VERDE
AYÚDANOS A TRANSFORMARLAS PARA
UN MEJOR FRUTO

RUEDA VERDE

1 de enero al 31 de diciembre

Informe de Sostenibilidad 2025

Unidos por la circularidad de las
llantas y la sostenibilidad del planeta



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

Tabla de contenido



TABLA DE CONTENIDO	2	05 EQUIPO POR LA SOSTENIBILIDAD	28
CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO	3	5.1. Equipo técnico y operativo	29
01 IDENTIDAD CORPORATIVA	5	5.2. Características, diversidad y talento humano	30
1.1. Compromiso del tejido organizacional con la sostenibilidad	6	06 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, BIENESTAR Y CUIDADO DE NUESTRO EQUIPO	31
1.2. Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde	7	6.1. Gestión de riesgos	32
1.3. Misión	7	6.2. Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	34
1.4. Visión	7	07 GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOGÍSTICA	35
1.5. Propósito	7	7.1. Fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema posconsumo	40
1.6. Valores estratégicos	7	7.2. Mecanismos de recolección y gestión	42
1.7. Rueda Verde en cifras	8	7.3. Cobertura operativa del sistema	47
1.8. Mapa de procesos	10	7.4. Distribución de la cobertura total del sistema por mecanismo de recolección	48
1.9. Cadena de valor	11	7.5. Metas de recolección y gestión	49
02 LIDERAZGO POR LA SOSTENIBILIDAD	13	7.6. Ética y transparencia en la gestión	51
2.1. Órganos de gobierno	14	08 ALIANZAS, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES PARA A SOSTENIBILIDAD	56
2.2. Estatus de asociados	15	8.1. Alianzas y asociaciones	58
2.3. Gobernanza	16	8.2. Educación para la sostenibilidad	61
03 UNIDOS POR LA CIRCULARIDAD DE LAS LLANTAS Y LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA	17	8.3 Subprogramas de educación	62
3.1. Materialidad	18	8.4 Comunicación y relacionamiento con grupos de interés	65
3.2. Estrategia de sostenibilidad	21	ÍNDICE DE CONTENIDO GRI	70
04 INVERSIÓN RESPONSABLE + VALOR COMPARTIDO	23		
4.1. Estabilidad financiera	24		
4.2. Generación de valor compartido	26		
4.3. Inversión + Valor compartido	27		

Carta del Director Ejecutivo

(GRI 2-22)



Somos una prueba de que la economía circular en Colombia no es un concepto idealista: es una operación logística que funciona, que escala y que transforma.

Apreciados miembros de Rueda Verde y grupos de interés:

Desde 2012, hemos estado comprometidos con una labor sobre la que no había certeza de si realmente funcionara: que cada llanta, al final de su vida útil, no se convirtiera en un problema sino en una oportunidad. Gestionar llantas usadas a escala nacional, con todos los retos logísticos que eso implica, era una apuesta. Hoy, más de una década después, se puede decir con certeza que valió la pena. Lo que empezó como una obligación normativa se convirtió en algo que nos define: la prueba de que Colombia sí puede construir modelos de economía circular que funcionan de verdad.

Cada llanta que logramos recuperar representa mucho más que el cumplimiento de una meta ambiental. Representa la decisión consciente de un sector empresarial que ha entendido que la sostenibilidad no es una opción, sino una responsabilidad compartida con el país y con las futuras generaciones.

Durante 2025, Rueda Verde continuó consolidándose como uno de los principales referentes de economía circular en Colombia. Gracias al compromiso de nuestras empresas asociadas, logramos gestionar más de 3,1 millones de llantas usadas y a través de

diferentes mecanismos, mantener una cobertura operativa en el territorio nacional, permitiendo que millones de kilogramos de materiales retornaran a nuevos ciclos productivos en lugar de convertirse en una fuente de contaminación para nuestros ecosistemas y comunidades.

Estos resultados son posibles gracias al esfuerzo conjunto de 51 empresas fabricantes, importadoras y ensambladoras de vehículos que integran nuestro sistema colectivo. Más allá del cumplimiento legal, estas compañías realizan año tras año una importante inversión económica para garantizar la recolección, transporte, aprovechamiento y trazabilidad de las llantas fuera de uso en Colombia. Detrás de cada cifra presentada en este informe existe una apuesta empresarial real por la sostenibilidad, la economía circular y el consumo responsable.

Los resultados son satisfactorios, sin embargo, también debemos reconocer que los desafíos son cada vez mayores. El crecimiento de las metas regulatorias, el aumento de los costos logísticos, las dificultades para llegar a territorios apartados y la necesidad de ampliar los mercados para los materiales recuperados exigen nuevos niveles de articulación entre todos los actores de la sociedad.



Por ello, es fundamental fortalecer el acompañamiento institucional del Estado y avanzar hacia una agenda conjunta que impulse la demanda de materiales reciclados, fomente la compra pública sostenible, promueva incentivos para la industria del aprovechamiento y combata de manera más efectiva las prácticas informales que afectan la gestión ambiental de los residuos. El compromiso de los productores ha sido evidente; ahora es necesario consolidar un entorno que permita potenciar estos esfuerzos y multiplicar su impacto.

La economía circular no puede recaer exclusivamente sobre quienes financian los sistemas posconsumo. Alcanzar resultados más ambiciosos requiere una participación decidida de autoridades nacionales y territoriales, así como una mayor corresponsabilidad de consumidores, empresas, gestores y comunidades. Solo mediante una visión compartida podremos cerrar más ciclos productivos, generar nuevos mercados para los materiales recuperados y aportar de manera significativa a los objetivos ambientales y climáticos del país.

Durante esta vigencia también culminamos nuestra estrategia de sostenibilidad 2022-2025, período en el que fortalecimos nuestra capacidad operativa, consolidamos nuestra estabilidad financiera, profundizamos nuestras acciones de educación ambiental y reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la gobernanza. Estos avances nos permiten iniciar la construcción de la nueva estrategia 2026-2030 con bases sólidas y con la convicción de que el camino recorrido demuestra que la circularidad sí genera valor ambiental, social y económico para Colombia.

El reto que asumimos hacia el futuro es claro: ampliar la cobertura del sistema, fortalecer la valorización de las llantas recuperadas, promover una cultura de consumo responsable y seguir demostrando que la colaboración entre empresas, ciudadanía y sector público puede convertirse en una herramienta efectiva para enfrentar los desafíos ambientales de nuestro tiempo.

Los invito a recorrer este informe entendiendo que detrás de cada indicador hay una historia de compromiso, inversión, trabajo técnico y voluntad colectiva. Cada llanta gestionada representa un residuo que no llegó al ambiente, un recurso que volvió a la cadena productiva y una oportunidad para seguir construyendo un país más sostenible.

Elmer Cardozo Guzmán

Director Ejecutivo

Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde





RUEDA VERDE
AYÚDANOS A TRANSFORMARLAS PARA
UN MEJOR FRUTO

RUEDA VERDE

1. IDENTIDAD CORPORATIVA



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde



1.1 Compromiso del tejido organizacional con la sostenibilidad

(GRI 2-3) (GRI 2-14)

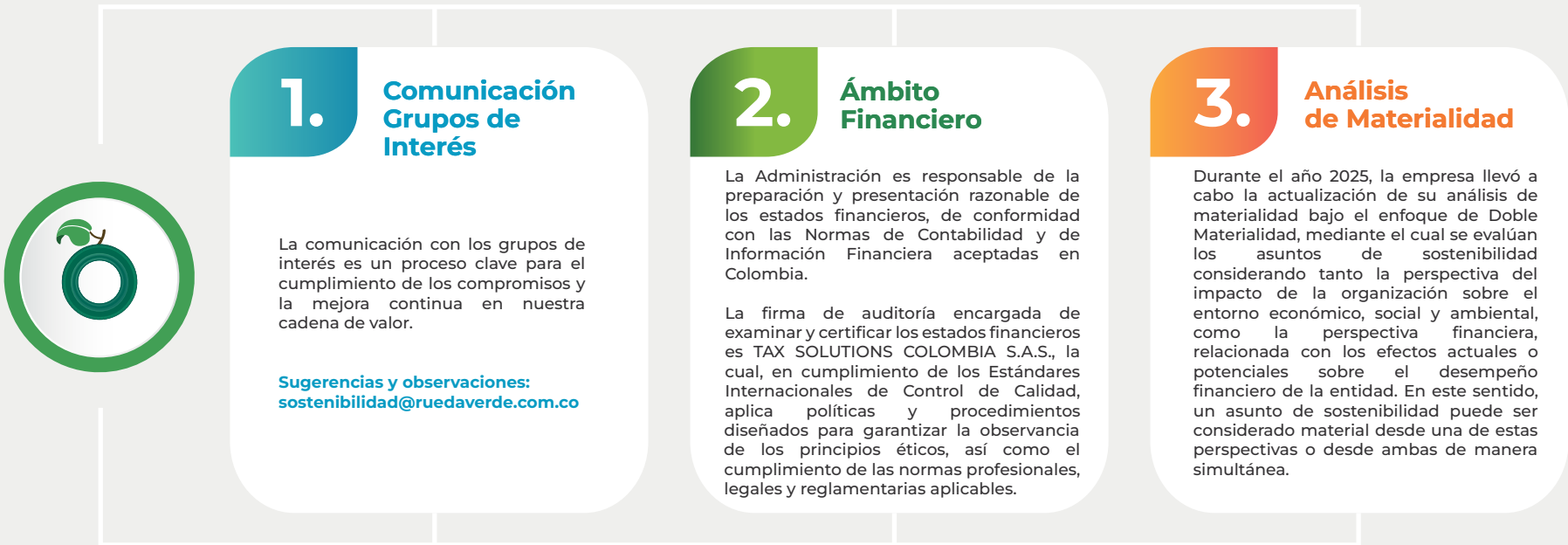
La elaboración del presente Informe de Sostenibilidad es el resultado de un proceso colaborativo y estructurado que involucra activamente a los equipos internos de la Corporación, en articulación con consultores externos especializados en sostenibilidad.

Este trabajo conjunto permite consolidar información consistente, verificable, confiable y relevante, fortaleciendo la calidad y trazabilidad de los datos reportados, así como su comparabilidad frente a periodos anteriores.

El proceso de reporte cuenta con la revisión y validación de la Alta Dirección, quien supervisa y aprueba los contenidos del informe, asegurando que estos reflejen de manera fiel las acciones, avances y

retos de la gestión sostenible desarrollada durante la vigencia 2025. Este acompañamiento del Gobierno Corporativo reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas.

Adicionalmente, la Corporación dispone de mecanismos formales para la recepción, análisis y atención de inquietudes, quejas y sugerencias de sus grupos de interés, los cuales son considerados como insumos relevantes para la mejora continua de la gestión y del propio proceso de reporte. De esta manera, el informe no solo cumple una función informativa, sino que se consolida como una herramienta de diálogo, confianza y relacionamiento responsable con las partes interesadas.



1.2. Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

(GRI 2-1)

La Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde es una entidad colombiana sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., clasificada como mediana empresa de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE.

Su objeto social es diseñar, desarrollar, implementar y operar un sistema colectivo y sostenible de recolección selectiva, aprovechamiento y gestión ambiental de llantas usadas, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Actualmente, Rueda Verde administra uno de los sistemas de posconsumo de llantas de mayor alcance a nivel nacional, consolidándose como un actor relevante en la gestión integral de esta corriente de residuos en Colombia.

1.3. Misión

(GRI 2-1)

Realizar la correcta y transparente gestión de las llantas usadas en Colombia, promoviendo prácticas sostenibles y procesos de alta calidad que contribuyen a la conservación, protección del ambiente, la salud pública y el bienestar social, garantizando el cumplimiento normativo de nuestros asociados.

1.4. Visión

(GRI 2-22)

Ser un sistema sostenible que, representando a la mayoría de los productores de llantas del país, implementa un modelo de gestión con base en la innovación y la optimización de sus recursos, para extender permanentemente su red de cobertura y posicionarse como un referente nacional y regional en la gestión de residuos posconsumo.

1.5. Propósito

“Trabajar unidos por la circularidad de las llantas y la sostenibilidad del planeta.”



1.6. Valores estratégicos

Responsabilidad:

Cumplimos las exigencias normativas, transmitiendo el compromiso con el ambiente a los ciudadanos, garantizando la gestión adecuada y sostenible de las llantas usadas en Colombia.

Liderazgo:

Somos referentes en la sociedad colombiana en la gestión ambiental de llantas usadas.

Innovación:

Promovemos permanentemente nuevas alternativas sostenibles para el aprovechamiento de las llantas usadas.

Honestidad:

Actuamos individual y colectivamente con sinceridad, rectitud, coherencia y total transparencia.

Sostenibilidad:

Creamos valor sostenido en el tiempo para la empresa y sus grupos de interés.



1.7. Rueda Verde en cifras

(GRI 2-1)

Desde sus orígenes como iniciativa sectorial y posteriormente como corporación independiente, Rueda Verde ha liderado la gestión responsable de llantas fuera de uso en Colombia, consolidándose como referente nacional en economía circular. A lo largo de su trayectoria, la Organización ha demostrado que un sistema posconsumo bien articulado puede transformar millones de unidades de un residuo masivo en materia prima aprovechable para nuevas cadenas de valor.

Impacto Acumulado 2012-2025



+35 millones
DE LLANTAS GESTIONADAS
EQUIVALENTES APROXIMADAMENTE A
567.000
toneladas

de residuo desviadas de la disposición inadecuada y reincorporadas a la cadena productiva nacional, contribuyendo significativamente a la reducción del impacto ambiental de este producto de consumo masivo.

A partir de la modificación regulatoria de 2017, el alcance del Sistema se amplió para incluir nuevas categorías de llantas, fortaleciendo la cobertura del modelo de gestión:

Categoría	Unidades Gestionadas	Desde
Rin 13" a 22,5"	+ 31 millones unidades	2012
Motocicleta y bicicleta	+3.700.000 unidades	2017
Vehículos fuera de carretera (OTR)	147.500 unidades	2017



Principales resultados alcanzados:

El modelo de aprovechamiento del Sistema Posconsumo combina procesos técnicos especializados que extienden la vida útil del recurso y maximizan el valor extraído de cada llanta para que pueda ser aprovechado en otros procesos como los que se mencionan a continuación:

Proceso	Resultado	Aporte a la circularidad
Trituración mecánica y pirólisis	+31 millones de llantas transformadas	Subproductos reinsertados en nuevas cadenas de valor
Reencauche técnico	+4 millones de llantas procesadas	Extensión de la vida útil y uso responsable de los recursos





1.8. Mapa de procesos

Con el propósito de gestionar las actividades de manera eficiente y asegurar el cumplimiento de su misión, la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde estructura su operación a través de un mapa de procesos que permite identificar, articular y gestionar las actividades necesarias para el logro de sus objetivos estratégicos.

Durante el período 2025, el mapa de procesos mantuvo su estructura general; sin embargo, con el propósito de alinearlo con la realidad y dinámica operativa actual de la Corporación, se realizó un ajuste en la denominación de uno de los procesos, con el fin de representar de manera más precisa el alcance de las actividades desarrolladas y su contribución a la gestión organizacional. Este cambio responde al compromiso de la Corporación con la mejora continua, la claridad en la gestión por procesos y el fortalecimiento de su modelo de operación.

A continuación, se presenta el mapa de procesos vigente de la Corporación.

Procesos estratégicos



Procesos misionales



Procesos de apoyo



1.9. Cadena de valor

(GRI 2-6)



La cadena de valor de la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde integra el conjunto de actividades y actores que hacen posible la gestión ambientalmente adecuada de las llantas usadas en Colombia, contribuyendo a la economía circular y al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Responsabilidad Extendida del Productor. Este modelo se desarrolla a través de tres momentos estratégicos:

- **Origen y planificación:** El proceso inicia con los productores, importadores y comercializadores vinculados quienes financian el Sistema y son regulados por el Ministerio de Ambiente. La Corporación lidera el cumplimiento de las obligaciones normativas que le han sido delegadas por los productores e importadores, a través de las actividades de planificación, coordinación y control de la llanta durante todo el proceso de recolección, transporte y aprovechamiento del NFU.

En esta fase de iniciación también se encuentran los consumidores como el actor que genera el consumo directo e indirecto de las llantas hasta el fin de su vida útil. Desde la Corporación se tienen mecanismos de comunicación que permiten educar sobre la correcta disposición: “la llanta no termina, renace”.

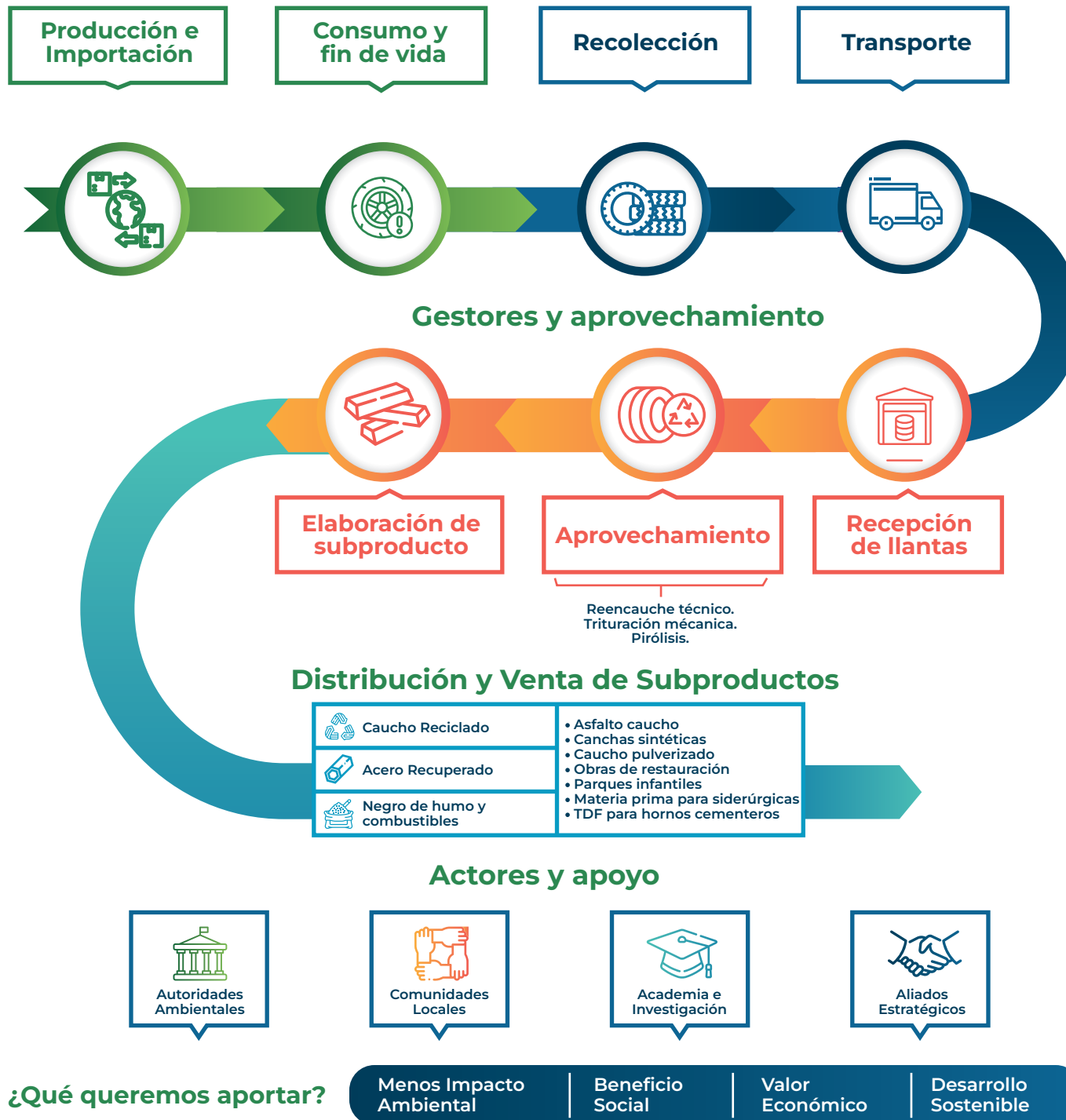
- **Operación y transformación:** La Corporación actúa como articulador en el proceso de recolección y transporte. En esta fase se activan los mecanismos establecidos por la norma para realizar la recuperación de las llantas residenciales o institucionales mediante puntos de recolección y rutas. Adicionalmente, se fomenta como mecanismo alternativo el uso del reencauche para extender la vida útil del NFU.

Los transportadores ejecutan labores bajo criterios de eficiencia y trazabilidad, garantizando la recolección y el transporte de las llantas usadas para dar continuidad al servicio. En cuanto al aprovechamiento mediante procesos de reencauche, trituración mecánica y pirólisis, las llantas se transforman en subproductos de alto valor (caucho granulado, pisos de seguridad, pulverizado y TDF) que sirven de materia prima para obras civiles y energía industrial, mitigando la disposición final.

- De manera transversal, la cadena de valor se fortalece con la participación de autoridades ambientales, alcaldías, la academia y agremiaciones como la ANDI, quienes contribuyen al fortalecimiento del Sistema, la ampliación de su cobertura y la generación de impactos positivos para el ambiente y la sociedad.



Rueda Verde — El Articulador





RUEDA VERDE

2. LIDERAZGO POR LA SOSTENIBILIDAD



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

2.1. Órganos de gobierno

(GRI 2-9)

El Gobierno Corporativo de la Corporación Rueda Verde constituye el eje central para la definición, orientación y supervisión de la estrategia institucional, asegurando que la gestión de la organización se desarrolle de manera coherente con su propósito, el marco normativo aplicable y los principios de sostenibilidad económica, social y ambiental.

El máximo órgano de gobierno es responsable de establecer las directrices estratégicas, realizar el seguimiento a la gestión de la Dirección Ejecutiva, garantizando una adecuada asignación de responsabilidades, una efectiva rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas. En este contexto, ejerce un rol activo en la

identificación, evaluación y supervisión de los principales riesgos, incluidos aquellos relacionados con sostenibilidad, cumplimiento normativo y la reputación institucional.

Asimismo, la estructura de gobierno promueve el comportamiento ético, la transparencia y el cumplimiento de las responsabilidades legales, asegurando que las actuaciones de la Corporación se alineen con las expectativas de sus asociados y demás grupos de interés. Las decisiones relevantes adoptadas por este se revisan periódicamente, permitiendo evaluar su eficacia y realizar los ajustes necesarios para fortalecer la gestión institucional y la sostenibilidad de largo plazo.

Asamblea General de Asociados

- Máximo órgano de administración.
- Está conformado por la totalidad de sus asociados fundadores y adherentes.
- Vela por el cumplimiento del objeto social de Rueda Verde, fijando la orientación y políticas generales de las actividades organizacionales.
- Delega su autoridad a la Junta Directiva y al Representante Legal de la Corporación en relación con el direccionamiento estratégico, la sostenibilidad, la gestión de los riesgos y la implementación de las acciones necesarias que lleven al cumplimiento de la regulación que se les aplica en materia de gestión posconsumo.

Junta Directiva

- Órgano de gobierno permanente.
- Está conformado por asociados elegidos por la Asamblea General, para un periodo de dos (2) años, con posibilidad de reelección.
- Recibe el mandato de la Asamblea General y sienta las directrices de acción y las políticas internas y externas que la administración debe seguir para el cumplimiento de su objetivo social.
- Tiene la competencia de evaluar los resultados de la administración.
- Propone planes y líneas de trabajo que orientan permanentemente el accionar de la entidad en procura de asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Dirección Ejecutiva

- Administra el accionar de la Corporación mediante el desarrollo e implementación de estrategias construidas a partir de los planes y líneas de trabajo propuestas por la Junta Directiva.
- Ejecuta y vela por la implementación de los estatutos, compromisos y políticas de la Corporación.
- Realiza las acciones de seguimiento y gestiona los riesgos, articulando el direccionamiento estratégico, la sostenibilidad y el sistema integrado de gestión.

2.2. Estatus de asociados

(GRI 2-9)

Durante la vigencia 2025, la Corporación Rueda Verde contó con la participación de 51 empresas asociadas, representativas de la industria de llantas y del sector automotor en Colombia. Este colectivo integra organizaciones dedicadas a la fabricación e importación de llantas, así como al ensamble e importación de vehículos automotores, fortaleciendo la cobertura, representatividad y capacidad de gestión del Sistema Posconsumo administrado por la Corporación.

Para optimizar la trazabilidad y el cumplimiento de las metas de posconsumo, la Corporación clasifica a los asociados según tres categorías principales de llantas: para vehículos convencionales (rines 13" a 22.5"), para motos y bicicletas, y para vehículos fuera de carretera (OTR) tal como se detalla a continuación:



2.3. Gobernanza

(GRI2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-14) (GRI 2-23) (GRI 2-24)

El modelo de gobernanza de la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde se sustenta en una estructura sólida y articulada que integra los Estatutos de la Corporación, el Sistema Integrado de Gestión, la estrategia de sostenibilidad, así como un conjunto de políticas, manuales y procedimientos internos. Este marco normativo y estratégico orienta la toma de decisiones en todos los niveles de la Organización, asegurando que las actuaciones institucionales se desarrollen en coherencia con los principios, valores y objetivos corporativos.

La Alta Dirección ejerce un rol activo en la supervisión de la gestión organizacional y de la estrategia de sostenibilidad, garantizando que los lineamientos definidos se implementen de manera efectiva y se mantengan alineados con los desafíos regulatorios, operativos y ambientales del Sistema Posconsumo. En este sentido, la sostenibilidad se integra de forma transversal en la gestión corporativa, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia frente a los grupos de interés.

De conformidad con lo establecido en las políticas y procedimientos internos, el Sistema Integrado de Gestión contempla procesos de revisión y evaluación periódica de los documentos que conforman el marco de gobernanza. Estas revisiones permiten verificar su vigencia, pertinencia y efectividad, incorporando aspectos como el desempeño de los

procesos, el cumplimiento de los requisitos del sistema, la identificación de oportunidades de mejora y la definición de ajustes cuando resultan necesarios.

Como parte del esquema de control y seguimiento, se realizan revisiones periódicas de los indicadores de gestión, lideradas por la responsable del Sistema Integrado de Gestión y la Dirección Ejecutiva. Este análisis permite identificar desviaciones, anticipar impactos potenciales y definir acciones correctivas y preventivas, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

Este enfoque de gobernanza asegura que los compromisos asumidos por la Corporación se mantengan actualizados, sean coherentes con la misión y visión organizacional y contribuyan al fortalecimiento de una gestión ética, eficiente y orientada a la sostenibilidad de largo plazo.

El máximo órgano de gobierno de la Corporación delega en la Dirección Ejecutiva la revisión y aprobación del Informe de Sostenibilidad, así como la definición de los temas materiales que orientan su contenido. Esta delegación se enmarca en las facultades estatutarias de la Dirección Ejecutiva para la administración de la Corporación, y busca garantizar un proceso de reporte riguroso, oportuno, trazable y alineado con el Estándar de Sostenibilidad GRI.

Los resultados de la gestión de sostenibilidad se presentan ante la Asamblea General de Asociados y la Junta Directiva como parte de la rendición de cuentas institucional.

Compromisos y Políticas:

- *Estatutos de la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde.*
- *Política del Sistema Integrado de Gestión.*
- *Política de prevención del acoso laboral, acoso sexual y de discriminación.*
- *Política de desconexión laboral.*
- *Política de alcohol y drogas.*
- *Política de protección de datos.*
- *Política de reconocimiento y compensación.*
- *Manual de políticas contables.*
- *Manual de convivencia laboral.*
- *Manual de procesos y procedimientos.*





RUEDA VERDE

3. UNIDOS POR LA CIRCULARIDAD DE LAS LLANTAS Y LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

3.1. Materialidad

(GRI 3-1)

La Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde llevó a cabo la actualización de su análisis de materialidad conforme al estándar GRI 3-1 2021, incorporando un enfoque de doble materialidad. Este ejercicio permitió evaluar los asuntos de sostenibilidad más relevantes para la Organización y sus grupos de interés, y servirá como base para la definición de la estrategia de sostenibilidad 2026-2030.

3.1.1. Etapas del proceso de definición de la materialidad

● Materialidad de impacto:

Evaluación de cómo las operaciones de la Corporación afectan, directa o indirectamente y de manera positiva o negativa, al medio ambiente, la sociedad, la economía y los grupos de interés externos.

● Materialidad financiera:

Identificación de cómo los temas de sostenibilidad pueden generar efectos financieros en la Organización, representando riesgos y oportunidades que puedan influir también en la creación de valor en el mediano y largo plazo.

Las etapas que guiaron este proceso se presentan a continuación:





3.1.2. Identificación y participación de los grupos de interés

(GRI 2-29)

La Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde reconoce a los grupos de interés como actores fundamentales para el cumplimiento de la Misión y la generación de valor sostenible.

La identificación y priorización de los grupos de interés se realiza mediante un análisis que considera criterios como el nivel de influencia, dependencia, impacto e interacción con la Organización, así como su relevancia para el cumplimiento del objeto social y el desarrollo del Sistema Posconsumo de Llantas Usadas.

A continuación, se presenta la clasificación de los principales grupos de interés de la Corporación:



Grupos priorizados:

Son actores con los que se desarrollan procesos sistemáticos de diálogo, consulta y participación para incorporar sus expectativas en las decisiones estratégicas del Sistema. El relacionamiento se materializa mediante reuniones de seguimiento, boletines informativos y canales digitales institucionales, con el fin de construir relaciones de confianza y corresponsabilidad que fortalezcan la sostenibilidad operativa, regulatoria y financiera del modelo.

Grupos por involucrar activamente:

Con este segmento se sostiene un relacionamiento estable basado en el cumplimiento normativo, la transparencia y la respuesta oportuna a requerimientos. La interacción se centra en canales formales abiertos para consultas y rendición de cuentas, buscando fortalecer la legitimidad institucional y el respaldo de actores clave para el desarrollo del Sistema.

Grupos por monitorear:

El relacionamiento se enfoca en el seguimiento permanente del entorno, el análisis de tendencias sectoriales y la observación de dinámicas regulatorias o comerciales. El objetivo es anticipar riesgos y oportunidades emergentes fortaleciendo la capacidad de adaptación y respuesta frente a los cambios del contexto, sin requerir un acercamiento activo o sistemático en el corto plazo.

Los resultados de estos mecanismos de diálogo constituyen un insumo fundamental para la mejora continua del desempeño organizacional. Al integrar estas dinámicas, la toma de decisiones estratégicas de Rueda Verde responde de forma coherente y transparente a las expectativas legítimas de sus partes interesadas.



3.1.3. Temas materiales del periodo reportado

(GRI 3-2)

Como resultado del proceso de materialidad descrito anteriormente la Corporación definió los temas materiales que orientan su gestión y estrategia de sostenibilidad. Estos temas reflejan los impactos más significativos de la Organización sobre el entorno y, al mismo tiempo, aquellos con el potencial de generar efectos financieros e influir de manera sustancial en la capacidad para crear valor y fortalecer la estrategia a largo plazo. Asimismo, constituyen el eje central para la definición de objetivos estratégicos, la asignación de recursos y la gestión responsable en toda la cadena de valor.

En coherencia con el alcance del periodo reportado, el presente Informe de Sostenibilidad da cuenta de la gestión de los temas materiales definidos para el ciclo 2022–2025, asegurando total consistencia entre los asuntos priorizados y los contenidos divulgados:

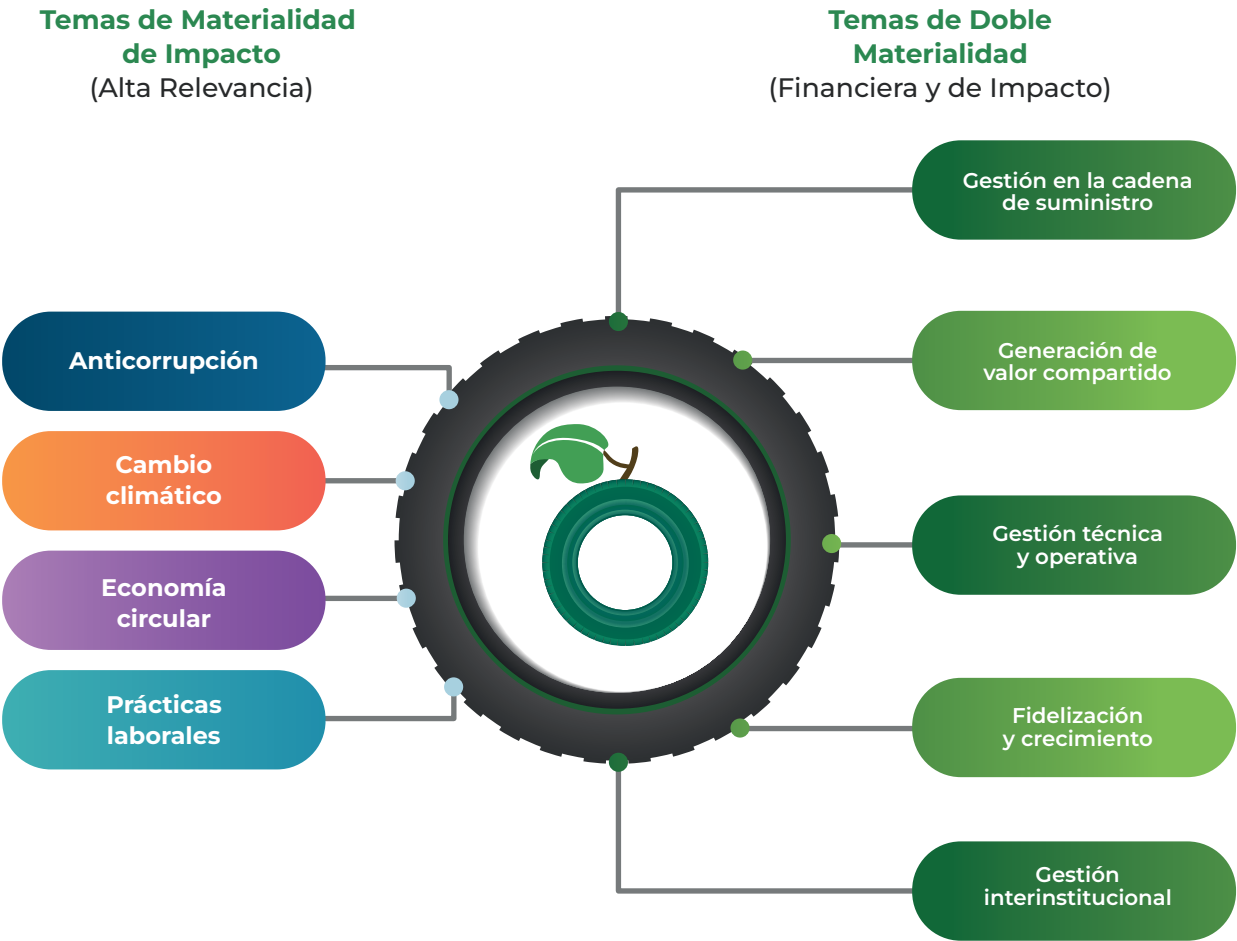
1. **Estabilidad financiera**
2. **Seguridad y Salud en el Trabajo**
 - Capacitación y formación
 - Carga laboral
3. **Logística de recolección y operación**
4. **Ética y transparencia**
 - Almacenamiento de llantas
 - Trazabilidad de las llantas

3.1.4. Actualización temas materiales 2026-2030

(GRI 3-2)

Como resultado del proceso de actualización desarrollado durante 2025, la Organización identificó los temas prioritarios que orientarán la estrategia de sostenibilidad para el periodo 2026-2030. Los resultados evidencian una alta alineación con los asuntos previamente gestionados y reflejan la evolución de la Corporación frente a los desafíos y oportunidades del entorno.

El mapa integral de doble materialidad que guiará la rendición de cuentas a partir del presente periodo 2026 se detalla a continuación:



3.2. Estrategia de sostenibilidad

(GRI 2-22) (GRI 2-24)

En Rueda Verde, la sostenibilidad no constituye una iniciativa aislada, sino un principio transversal que orienta la toma de decisiones y la gestión de la Corporación.

El proceso de actualización de la materialidad permitió revisar y validar los asuntos de sostenibilidad más relevantes para la Organización y sus grupos de interés. Los resultados reafirman el rumbo estratégico consolidado durante los últimos años y mantienen una alta coherencia con el propósito: "Trabajar unidos por la circularidad de las llantas y la sostenibilidad del planeta".

Con el fin de materializar este compromiso, la Corporación ha definido un modelo de generación de valor que orienta la estrategia de sostenibilidad y permite gestionar de manera integral los impactos, riesgos y oportunidades asociados a la actividad. Este modelo se estructura en cinco pilares estratégicos que agrupan los temas materiales identificados por la Organización:

● **Eficiencia operativa:**

Enfocado en la excelencia técnica y operativa del Sistema, optimizando los procesos de recolección, gestión y aprovechamiento de llantas usadas, garantizando la cobertura, la trazabilidad y la mejora continua de la operación.

● **Estabilidad Financiera:**

Orientado a asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo mediante una gestión eficiente de los recursos, el fortalecimiento interinstitucional y la incorporación de soluciones innovadoras que contribuyan a la evolución y permanencia del modelo.

● **Preservación del planeta:**

Centrado en la mitigación y adaptación al cambio climático, maximizando el impacto positivo mediante la transformación óptima del residuo.

● **Talento humano:**

Comprometido con la promoción del bienestar, la seguridad de los colaboradores, el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto, la integridad y el compromiso de las personas.

● **Cumplimiento y transparencia:**

Basado en fortalecer la ética, la gobernanza y la debida diligencia en todos los niveles de la Organización, consolidando la confianza de los grupos de interés y protegiendo el capital reputacional de la Corporación.

Estos pilares estratégicos reafirman el papel de Rueda Verde como un actor clave en la transición hacia una economía circular y en el fortalecimiento de modelos de producción y consumo más sostenibles en Colombia.



Mapa Estratégico: Unidos por la Circularidad y Sostenibilidad





RUEDA VERDE

4. INVERSIÓN RESPONSABLE + VALOR COMPARTIDO

Pilares claves del modelo de circularidad.

Tema material: Estabilidad financiera

Líneas estratégicas:

- Vinculación y fidelización de asociados.
- Control de eficiencia financiera.
- Mejoramiento de procesos de facturación y cartera.



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde



4.1. Estabilidad financiera

(GRI 3-3) (GRI 2-25)

La estabilidad financiera es un factor fundamental para garantizar el cumplimiento del objeto social de la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde: diseñar, implementar y administrar el sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en representación de sus asociados y bajo el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Esta labor se desarrolla en el marco de su naturaleza jurídica de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Debido a esta última condición, la Corporación no persigue fines comerciales ni distribuye utilidades. Los recursos aportados por los asociados se destinan exclusivamente al desarrollo de la actividad meritoria, al fortalecimiento de la operación y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este contexto, la gestión financiera se orienta a asegurar la sostenibilidad del Sistema, garantizando el equilibrio entre los ingresos disponibles y los recursos necesarios para mantener la cobertura nacional, la transformación del resla trazabilidad de las llantas gestionadas y la continuidad de la operación en el largo plazo.

Durante 2025, el principal riesgo identificado estuvo asociado al sostenimiento de la liquidez, considerando factores como la dinámica de recaudo de los aportes de los asociados, la estacionalidad de los ingresos y el incremento de los costos operativos relacionados con la recolección, transporte y aprovechamiento de las llantas usadas. La materialización de este riesgo podría afectar la continuidad de las operaciones y el desempeño de la red de gestores, transportadores y demás aliados que integran la cadena de valor.

Con el propósito de prevenir y mitigar estos impactos, la Corporación desarrolló las siguientes actividades:

Fortalecimiento de la base de asociados



Se desarrollaron acciones orientadas a la fidelización de los asociados actuales y a la vinculación de nuevos productores, priorizando organizaciones alineadas con los principios institucionales y los requisitos legales aplicables. Esta estrategia permitió fortalecer la base de aportantes y consolidar una comunidad de productores comprometida con la gestión ambientalmente adecuada de las llantas usadas y con la sostenibilidad del Sistema.

Optimización de los procesos de facturación y recaudo



Durante la vigencia, se revisó y optimizó la metodología de facturación con el propósito de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para la operación. Este ajuste fue estructurado teniendo en cuenta las características y capacidades de los asociados, facilitando su adopción y contribuyendo a una mejora significativa en el flujo de caja. Como resultado, se fortaleció la capacidad financiera de la Corporación y se mitigó de manera importante el riesgo de liquidez.



Seguimiento y control financiero



De manera complementaria, se fortalecieron los mecanismos de seguimiento orientados al uso adecuado de los recursos y al cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas con proveedores y demás aliados estratégicos. Este control contribuye a mantener la disciplina presupuestal y garantiza que los recursos aportados se traduzcan en una gestión eficiente y efectiva de los residuos, alineada con los objetivos operativos y ambientales de la Corporación.

Seguimiento de la gestión y mejora continua



La efectividad de las acciones implementadas se evalúa mediante el monitoreo permanente de indicadores asociados a liquidez, recaudo, ejecución presupuestal y cumplimiento de obligaciones financieras. Los resultados son revisados periódicamente por la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva, en el marco del modelo de gobernanza de la Corporación.

Las lecciones aprendidas durante 2025 evidenciaron que la fidelización de los asociados, la disciplina en el recaudo y la optimización de los procesos financieros constituyen factores determinantes para la sostenibilidad del Sistema. Estos aprendizajes han sido incorporados en la planeación institucional y en la formulación de la Estrategia de Sostenibilidad 2026–2030, fortaleciendo la capacidad de la Corporación para anticipar riesgos, asegurar la continuidad operativa y seguir generando valor ambiental, social y económico para sus grupos de interés.



4.2. Generación de valor compartido.

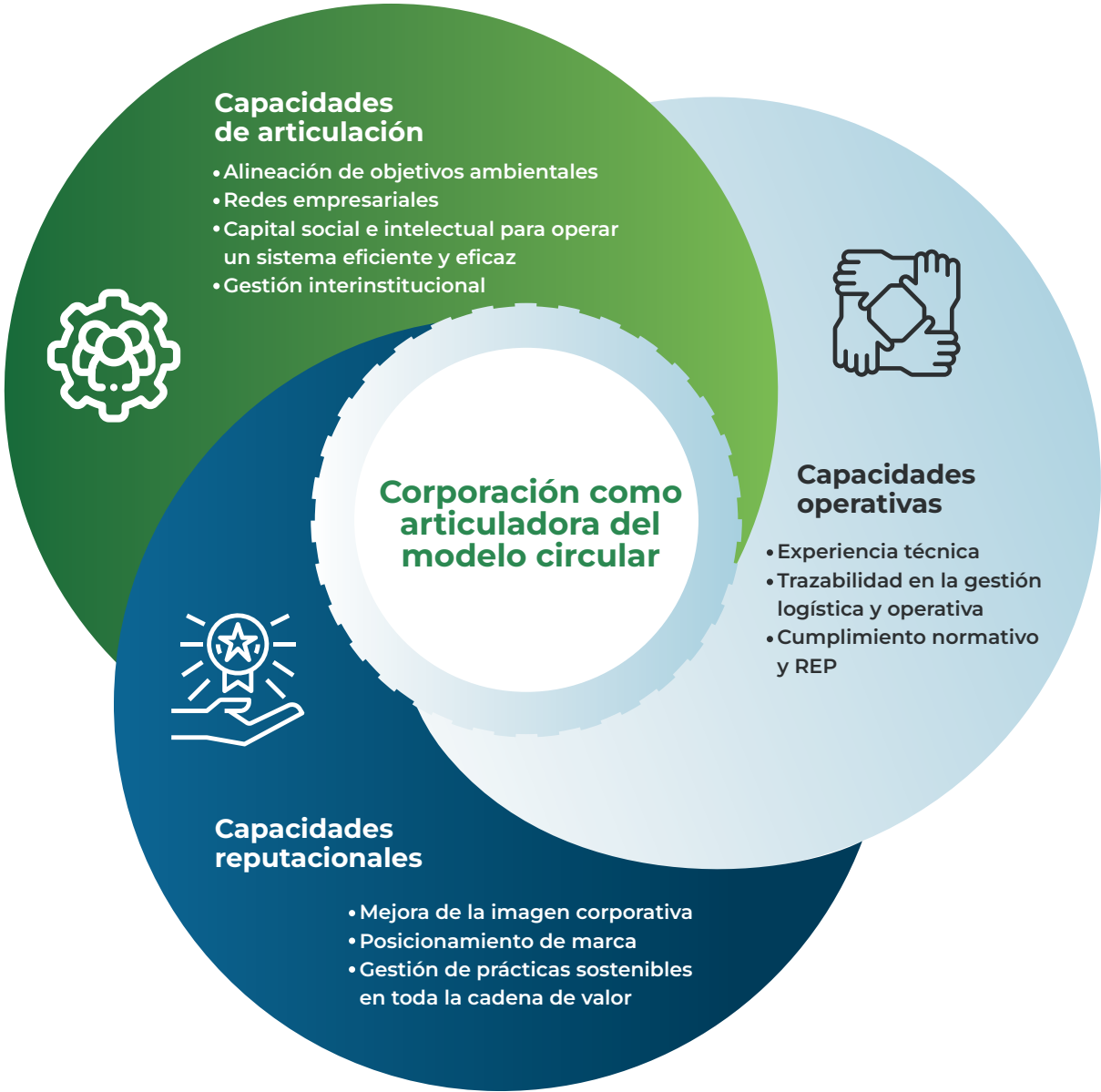
(GRI 3-3) (GRI 2-25)

La generación de valor compartido es un elemento central del modelo de gestión de la Corporación Rueda Verde y se materializa, principalmente, en la relación estratégica con los asociados, quienes son a la vez productores y propietarios del Sistema Posconsumo. Su solidez y continuidad dependen de una articulación efectiva, sustentada en la corresponsabilidad, la confianza y la alineación de objetivos comunes.

Como Entidad Sin Ánimo de Lucro, Rueda Verde orienta su actuación a la gestión ambientalmente adecuada de las llantas usadas y promueve entre los asociados una visión que trasciende el cumplimiento normativo. En este marco, las empresas vinculadas asumen un rol activo en la transición hacia la economía circular, integrando la gestión del residuo posconsumo en sus estrategias corporativas de sostenibilidad.

Así, los asociados convierten una obligación regulatoria en una oportunidad para fortalecer su reputación, gestionar mejor sus impactos y riesgos sociales, ambientales, económicos y de gobernanza, y contribuir de forma tangible al desarrollo sostenible del sector.

Beneficio integral para los asociados



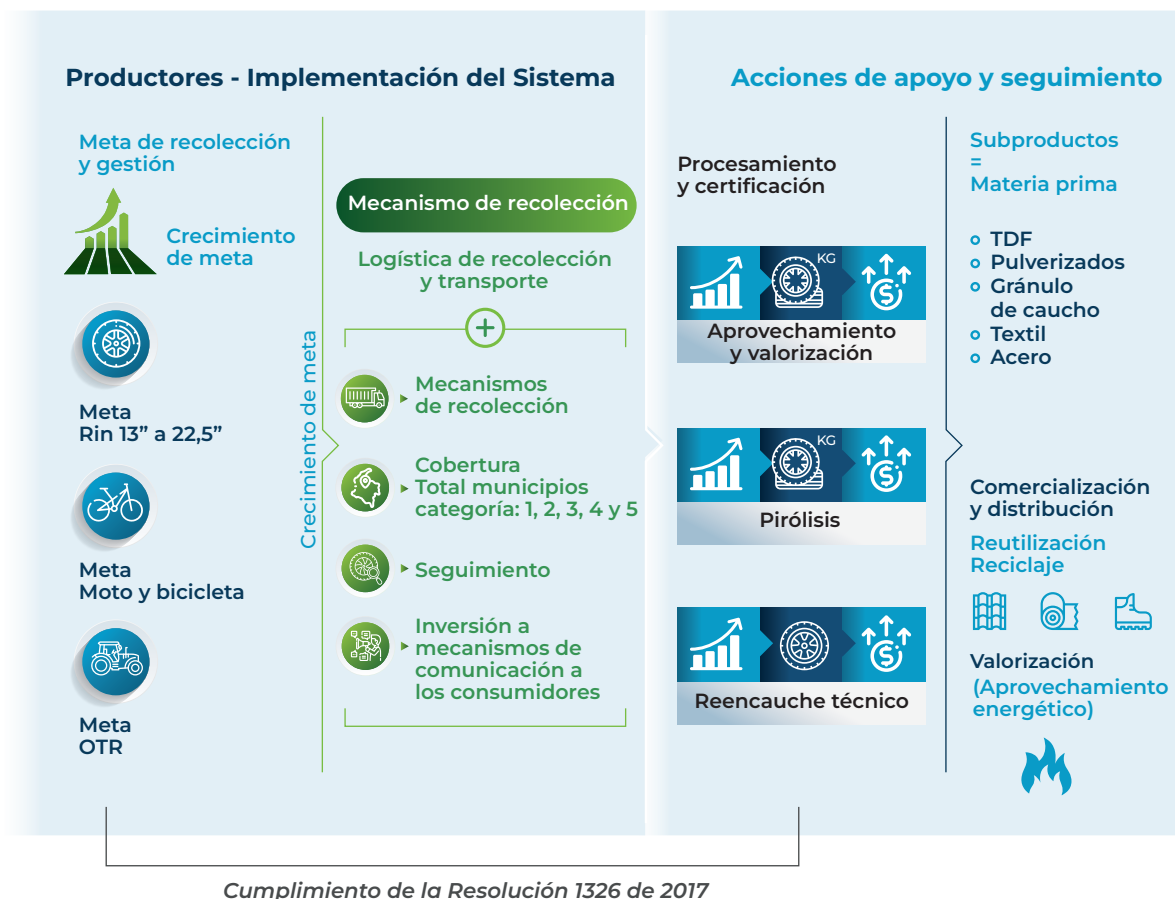
4.3. Inversión + Valor compartido

(GRI 3-3) (GRI 2-25)

El modelo de economía circular que opera la Corporación Rueda Verde se sustenta en la convergencia entre una gestión financiera responsable y la generación de valor compartido a lo largo de la cadena de valor.

El modelo se estructura sobre dos componentes interdependientes:

- El primero, corresponde a la implementación del Sistema por parte de los productores, que define las metas de recolección y gestión diferenciadas por tipo de llanta (rin 13" a 22,5"; moto y bicicleta; y OTR) y establece los mecanismos operativos que sostienen el cumplimiento: logística de recolección y transporte, cobertura territorial en municipios de las categorías 1 a 6, sistemas de seguimiento e inversión en estrategias de comunicación dirigidas a los consumidores.
- El segundo, corresponde a las acciones de apoyo y seguimiento, que abarca los procesos de aprovechamiento y valorización: pirólisis y reencauche técnico, así como la transformación de la llanta fuera de uso a través de procesos de trituración mecánica que generan subproductos con valor de mercado como el TDF, pulverizado, gránulo de caucho, textil y acero, los cuales se reincorporan a nuevas cadenas productivas.



A lo largo de su trayectoria, el Sistema Posconsumo ha gestionado ambientalmente más de 35 millones de llantas usadas y ha alcanzado una cobertura equivalente al 84 % del territorio nacional a través de sus diferentes mecanismos de recolección.

Este modelo ha permitido consolidar una red de gestores y aliados estratégicos que implementan diferentes alternativas de tratamiento y valorización de las llantas usadas. Entre ellas se destacan tecnologías como el pirólisis, así como procesos de valorización como el reencauche técnico, contribuyendo a la reducción de los impactos ambientales, al aprovechamiento eficiente de los recursos y al fortalecimiento de la economía circular en el país.



RUEDA VERDE
AYÚDANOS A TRANSFORMARLAS PARA
UN MEJOR FRUTO

RUEDA VERDE

5. EQUIPO POR LA SOSTENIBILIDAD



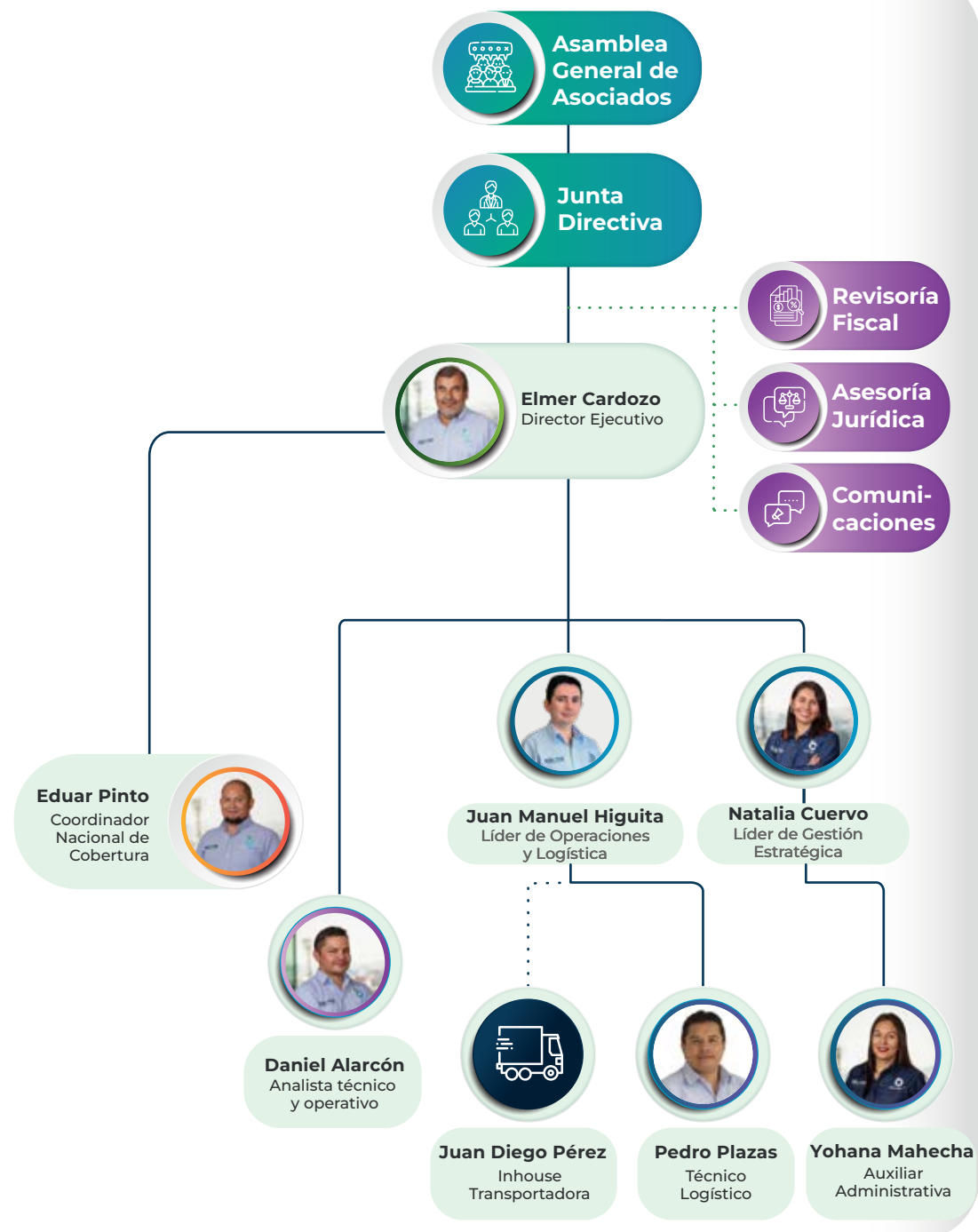
Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

5.1. Equipo técnico y operativo

(GRI 2-7)

La estructura organizacional de la Corporación constituye el soporte fundamental para la toma de decisiones y la correcta ejecución de nuestra estrategia de sostenibilidad. Durante el año 2025 la Corporación realizó un ajuste con el propósito de fortalecer la eficiencia operativa y responder de manera más estratégica a las necesidades del sector.

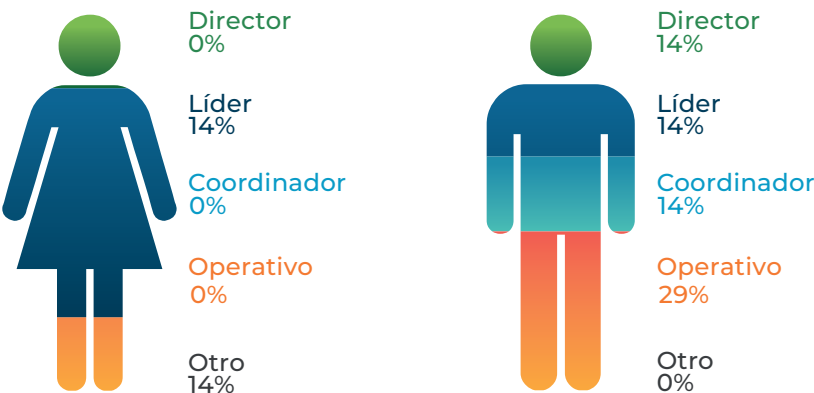
La actualización del organigrama redefinió los liderazgos estratégicos de la Corporación, que pasaron de tres cargos a dos áreas principales: Operaciones y Gestión Estratégica. Con ello se fortalece la articulación entre la gestión operativa, la mejora continua, la gestión de riesgos y la estrategia de sostenibilidad. Este ajuste refleja la evolución del modelo de gestión y el compromiso con una estructura más integrada, eficiente y alineada con los desafíos actuales del Sistema Posconsumo. A continuación, se presenta el organigrama institucional actualizado:



5.2. Características, diversidad y talento humano

(GRI 2-7) GRI 2-8)

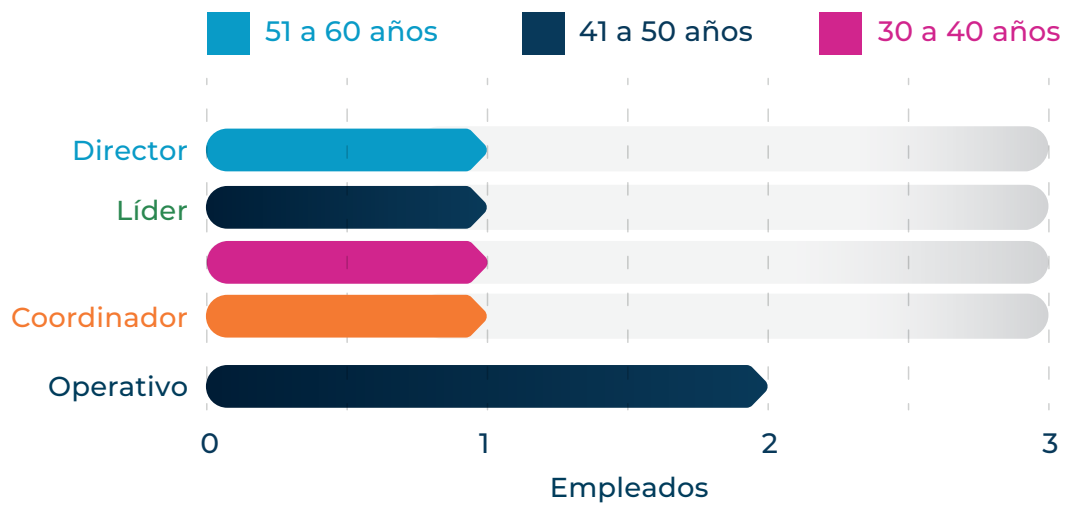
Categoría laboral y su distribución por género



Tipo de contrato y su distribución por género



Categoría laboral por edad





RUEDA VERDE

6. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, BIENESTAR Y CUIDADO DE NUESTRO EQUIPO

Tema Material: Seguridad y Salud en el Trabajo

- Capacitación y Formación.
- Carga Laboral.





6.1. Gestión de riesgos

(GRI 2-12) (GRI 2-13) (GRI 2-24) (GRI 2-25) (GRI 2-27) (GRI 308-2) (GRI403-2)

La gestión integral de riesgos constituye uno de los pilares del modelo de sostenibilidad de la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde, al permitir anticipar y mitigar los factores ambientales, sociales, operacionales y de gobernanza que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la continuidad organizacional y la generación de valor en el largo plazo. La Corporación adopta un enfoque preventivo, transversal y proactivo, orientado a fortalecer la toma de decisiones, reducir la incertidumbre y consolidar una organización resiliente, sostenible y alineada con sus principios institucionales.

A partir del análisis del contexto interno y externo, los líderes de cada proceso identifican los riesgos inherentes a sus actividades, definen controles orientados a prevenir o mitigar su materialización y realizan seguimiento permanente a su eficacia. La supervisión general del Sistema recae en el máximo órgano de gobierno, que delega su implementación y monitoreo en la Dirección Ejecutiva y en el responsable del Sistema Integrado de Gestión, promoviendo un trabajo articulado y alineado con los principios de sostenibilidad, transparencia y mejora continua.

La Corporación cuenta con mecanismos formales para identificar, reportar, atender y

gestionar situaciones que puedan afectar a los grupos de interés o generar incumplimientos legales, operacionales, ambientales o reputacionales. Estos mecanismos incluyen el análisis de causas, la definición de acciones correctivas y el monitoreo de su eficacia. De forma complementaria, los canales de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas permiten recibir y gestionar oportunamente las observaciones de los grupos de interés, convirtiéndolas en insumo para el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los procesos.

El cumplimiento normativo es un compromiso transversal que se gestiona a través del Sistema Integrado de Gestión, que monitorea permanentemente el marco legal aplicable en materia posconsumo, ambiental, laboral, tributaria y societaria. Durante la vigencia 2025, la Corporación no registró casos de incumplimiento de leyes o normativas relacionadas con su objeto social, ni fue objeto de multas o sanciones derivadas de incumplimientos del periodo actual o de periodos anteriores.

A través de este modelo integral, la Corporación fortalece la confianza de los grupos de interés, promueve una cultura organizacional basada en la prevención y la transparencia, y asegura la sostenibilidad de las operaciones en el largo plazo.



1. Resiliencia y continuidad del sistema

Continuidad operativa, administrativa y financiera

Anticipación y mitigación de riesgos

Protección de infraestructura y tecnología

Riesgos: Operacional y tecnológico



2. Cumplimiento normativo y fortalecimiento de la gobernanza

Cumplimiento legal y regulatorio

Seguimiento a cambios normativos

Gestión de riesgos reputacionales y estratégicos

Riesgos: Gobernanza y estratégico



3. Gestión integral de riesgos ambientales y climáticos

Riesgos ambientales y climáticos en la cadena de valor

Anticipación de impactos del cambio climático

Promoción de prácticas responsables

Riesgo: Ambiental



4. Gestión social y del talento humano

Bienestar de las personas

Prevención de riesgos psicosociales

Gestión responsable del talento

Comunicación con grupos de interés

Riesgos: Operacional y tecnológico



5. Eficiencia y optimización de recursos

Uso eficiente de recursos financieros, humanos y tecnológicos

Seguimiento a liquidez y entorno económico

Sostenibilidad financiera

Riesgo: Financiero

6.2. Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

(GRI3-3) (GRI 2-25) (GRI 403-1) (GRI 403-8)

Rueda Verde reconoce que cuidar a las personas a través de la Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un pilar fundamental para la sostenibilidad organizacional. El bienestar de los trabajadores y el fortalecimiento de una cultura de prevención al interior de la Corporación reflejan un compromiso real con cada miembro del equipo.

Aunque la Corporación cuenta con una estructura pequeña, conformada por seis trabajadores quienes desarrollan principalmente actividades de carácter administrativo clasificadas en nivel de riesgo III, se considera que la gestión de los riesgos laborales debe abordarse de manera integral, preventiva y proporcional a la naturaleza de sus operaciones. Para lograrlo, se ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) alineado con la normativa colombiana vigente, con el objetivo de trabajar en la mejora continua y generar ambientes donde trabajar sea seguro y participativo.

A continuación, se presentan los avances de esta gestión, organizados según el ciclo PHVA.

6.2.1. Planear

En la etapa de planificación, se identifican los peligros, evalúan los riesgos y se establecen los controles y lineamientos necesarios para prevenir incidentes, enfermedades laborales y afectaciones a la salud de los trabajadores.

En cumplimiento de la legislación colombiana, particularmente del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, la Corporación Posconsumo Rueda Verde ha implementado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) proporcional al tamaño y nivel de riesgo de la Organización. Adicionalmente, la Corporación ha alineado voluntariamente su gestión con la estructura

de alto nivel de la norma ISO 45001, aunque actualmente no cuenta con dicha certificación.

Este SG-SST cubre a la totalidad de los colaboradores vinculados mediante contrato laboral, en todas las actividades y lugares de trabajo bajo control directo de la Organización. El Sistema abarca tanto las tareas administrativas como las operativas y de campo asociadas al objeto social de la Corporación, incluidos los desplazamientos y visitas técnicas que realizan los empleados en el marco de sus funciones.

Los contratistas, transportistas externos, gestores estratégicos y demás terceros vinculados a la cadena de valor del Sistema Posconsumo cuentan con sus propios sistemas de gestión de SST, conforme a las obligaciones que les son aplicables. En el marco de sus procesos de contratación y supervisión, la Corporación verifica mediante auditorías el cumplimiento de los requisitos legales por parte de estos actores, sin que ello implique extender formalmente el alcance de su SG-SST al personal no vinculado de manera directa.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

(GRI 403-2)

En alineación con la normativa nacional, la identificación de peligros y evaluación de riesgos constituye un componente central del SG-SST de la Corporación Rueda Verde. La metodología aplicada corresponde a la Guía Técnica Colombiana GTC 45, y es desarrollada bajo la responsabilidad del líder del SG-SST, asegurando la competencia técnica del proceso y la calidad de los resultados.

La matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos se actualiza con una periodicidad mínima anual o de forma extraordinaria cuando se presentan variables que impactan la seguridad y salud en el trabajo, tales como cambios en procesos o funciones, incorporación de nuevos colaboradores o la ocurrencia de incidentes y accidentes. Las medidas de control se definen aplicando la jerarquía legal de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y dotación de Elementos de Protección Personal (EPP).

La Corporación cuenta con mecanismos para que los colaboradores reporten oportunamente los peligros identificados, las condiciones y actos inseguros observados en el desarrollo de sus actividades. Estos reportes se canalizan a través del responsable del SG-SST con el fin de implementar las acciones preventivas o correctivas correspondientes.

La participación de los colaboradores en el reporte y gestión de peligros constituye un pilar de la cultura preventiva de la Corporación. Ningún colaborador puede ser objeto de represalias, sanciones o medidas adversas por reportar de buena fe peligros, condiciones inseguras o incidentes, en concordancia con lo establecido en el SG-SST y en la normativa vigente.

Desde el alcance del SG-SST se promueve que toda situación o actividad que pueda generar lesiones o afectaciones a la salud sea reportada sin que ello implique consecuencias laborales adversas.



Peligros priorizados:

Biomecánico:

Asociado a posturas sedentes y movimientos repetitivos, derivados de la ejecución continua de actividades y tareas administrativas.



6.2.2. Hacer

Durante la etapa de ejecución, la Corporación implementa las medidas de intervención definidas en el SG-SST, fortaleciendo la participación de los trabajadores, la formación preventiva y las acciones orientadas al cuidado integral de la salud.

Servicios de salud en el trabajo

(GRI 403-3)

Con el fin de responder a las necesidades de la población trabajadora, las evaluaciones médicas ocupacionales constituyen la base para estructurar los controles y programas del SG-SST.

La Corporación gestiona estos exámenes a través de una institución externa que cumple con todos los requisitos legales y cuyas licencias médicas vigentes avalan su idoneidad. La calidad del servicio se asegura mediante la verificación previa y periódica de las condiciones habilitantes de la IPS. Asimismo, asegura el cumplimiento estricto de la normativa de confidencialidad aplicable a la información de salud de los colaboradores. Las historias clínicas ocupacionales son custodiadas por la IPS contratada.

Este procedimiento tiene cobertura para el 100% de los colaboradores directos de la Corporación y se ejecutan durante la jornada laboral, garantizando el acceso efectivo sin que ello implique afectación a los ingresos ni a las condiciones laborales del colaborador.

Mecanismos de participación, consultas y comunicaciones

(GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 403-4)

Los colaboradores participan en la identificación de peligros y valoración de riesgos, en la definición de controles operativos, en la revisión periódica del SG-SST y en la investigación de incidentes y accidentes laborales, contribuyendo así al desarrollo, la implementación y la mejora continua del Sistema.

Conforme a la Resolución 0312 de 2019, la Corporación ha designado un vigía ocupacional como figura responsable de la participación y vigilancia de las actividades del SG-SST. El vigía actúa como canal directo entre el empleador y los colaboradores, realiza seguimiento periódico mensual a las condiciones laborales y a la implementación de las actividades del SG-SST, y participa en la investigación de incidentes y en la formulación de recomendaciones de mejora.

En paralelo, opera el Comité de Convivencia Laboral. Ambos estamentos mantienen un esquema de seguimiento periódico (mensual), asegurando estar disponibles y accesibles para toda la población trabajadora.

Para facilitar la notificación de actos y condiciones inseguras, la Organización ha habilitado múltiples mecanismos que incluyen la comunicación directa con el responsable del Sistema, un formulario digital especializado, así como reuniones de seguimiento interno y



espacios de capacitación. De igual forma, la difusión de contenidos sobre seguridad y salud en el trabajo es permanente a través de canales virtuales, asegurando el acceso oportuno de los colaboradores a información sobre prevención, autocuidado, actualización normativa y novedades del SG-SST. Esta comunicación permanente fortalece la cultura institucional del autocuidado y promueve la apropiación de los lineamientos del Sistema.

Formación en SST

(GRI 403-5)

Desarrollar y fortalecer las competencias del talento humano constituye un pilar estratégico para consolidar operaciones seguras y eficientes. En este sentido, la capacitación estructurada en seguridad laboral faculta a los trabajadores para la identificación temprana y mitigación de riesgos en sus puestos de trabajo, impulsando una cultura de autocuidado. Además de optimizar el desempeño operativo, un programa de formación robusto garantiza la observancia rigurosa del marco normativo aplicable, previniendo riesgos legales y sanciones administrativas para la organización.

Durante el año 2025, el programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo se desarrolló bajo cuatro enfoques principales:

1. Fortalecimiento de los roles del SG-SST:

Orientado a brindar información y herramientas clave para optimizar la gestión de los comités. Las temáticas abordadas fueron:

- Roles, funciones y responsabilidades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Comité de Convivencia Laboral: roles, retos y oportunidades.
- Gestión adecuada de quejas para Comités de Convivencia Laboral.
- Normativa y herramientas para el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
- Implementación de la Ley 2365 de 2024 sobre acoso sexual laboral.

2. Atención de emergencias:

Enfocado en la preparación ante contingencias tanto en el entorno laboral como familiar, mediante los cursos:

- Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Emergencias en el hogar: cómo evacuar ante una amenaza.

3. Habilidades para la vida:

Espacios dedicados al desarrollo integral, el liderazgo y el equilibrio laboral a través de los talleres:

- Ocho estrategias para favorecer el bienestar personal y laboral.
- Desconexión laboral: ¿por qué es tan importante?
- Liderazgo y habilidades para la vida.
- Administración del tiempo.

4. Mitigación de riesgos prioritarios:

Diseñado en respuesta a las condiciones y riesgos críticos identificados en la organización, abarcando:

- ¿Qué debo comer en pro de mi salud? Herramientas para una alimentación saludable.
- Ergonomía: manejo manual de cargas.



6.2.3. Verificar

La etapa de verificación permite evaluar la eficacia de las acciones implementadas, realizar seguimiento al desempeño del Sistema y analizar los resultados asociados a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Accidentalidad y enfermedad laboral

(GRI 403-9) (GRI 403-10)

Durante el año 2025, no se presentaron lesiones por accidentes de trabajo ni enfermedades de origen laboral en la Organización.

No obstante, en caso de que ocurran, la empresa dispone de procedimientos estructurados que establecen el paso a paso para llevar a cabo las investigaciones pertinentes. Tanto el vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo como el responsable del área han sido capacitados y han realizado talleres prácticos mediante el estudio de casos. Esta preparación asegura que están plenamente facultados para guiar al equipo investigador en la identificación de causas raíz y en la implementación de acciones correctivas oportunas.

Durante esta etapa del SG-SST, se ejecutan actividades complementarias de control y evaluación, tales como el desarrollo de inspecciones operativas, auditorías internas, el seguimiento riguroso a los indicadores del Sistema, la investigación de incidentes y el análisis continuo de las estadísticas de accidentalidad.

Los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran alineados con los requisitos legales aplicables y permiten realizar seguimiento al desempeño y cumplimiento del sistema:

Tipo de proceso



▶ **Estratégico**

Proceso



▶ **Seguridad y salud en el trabajo**

Indicador



- ▶ Cumplimiento legal
- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de la accidentalidad
- Ausentismo
- Mecanismos de participación
- Ejecución de los programas de promoción y prevención
- Ejecución del plan anual de trabajo
- Ejecución del plan anual de capacitaciones

6.2.4. Actuar

A partir de los resultados obtenidos, la Corporación implementa acciones de mejora orientadas al fortalecimiento continuo del SG-SST, promoviendo la prevención, la adaptación del Sistema y la consolidación de ambientes laborales seguros y saludables.



RUEDA VERDE

7. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOGÍSTICA

Tema Material: Logística de recolección

Tema Material: Ética y transparencia

- Almacenamiento de llantas
- Trazabilidad de las llantas



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

7.1. Fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema posconsumo

(GRI 3-3) (GRI 2-25)

Líneas estratégicas:

*Reducción de costos operativos.
Optimización del modelo logístico.
Vinculación de usuarios institucionales.*

La capacidad operativa de la Corporación es un tema material para la Organización, pues de ella depende la efectividad con que se previenen, mitigan y remedian los impactos negativos de la inadecuada disposición de los Neumáticos Fuera de Uso (NFU) en el territorio nacional.

Estos impactos se materializan en tres dimensiones: ambiental, por la acumulación de residuos en ríos, quebradas y espacio público; de salud pública, por la generación de focos de incendio y la proliferación de vectores en el agua estancada dentro de las llantas; y económica y operativa, vinculada a la eficiencia de la cadena logística que sostiene el Sistema.

Los impactos mencionados se originan tanto por las actividades directas de recolección, transporte y aprovechamiento que ejecuta la Corporación, como por las relaciones comerciales con gestores de transformación, operadores logísticos y puntos de generación, montallantas, flotas y servitecas que conforman la cadena de valor del Sistema.

La gestión de este tema material se desarrolla en el marco de los compromisos asumidos por la Corporación para dar cumplimiento a la Resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Sostenible, mediante la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas como instrumento para la aplicación del principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en Colombia. De manera complementaria, esta gestión se encuentra alineada con la Estrategia de Sostenibilidad de la Corporación, la cual orienta las acciones encaminadas a fortalecer la eficiencia operativa, prevenir los impactos ambientales y promover la economía circular a lo largo de la cadena de valor del Sistema Posconsumo.

Durante 2025, se desarrollaron las siguientes acciones para fortalecer la capacidad operativa y la gestión de los impactos asociados:

- Optimización del modelo logístico: rediseño integral de las rutas de recolección, lo cual generó un incremento del 5% en el volumen de NFU recolectados a través de la flota propia en comparación con 2024. Este avance facilitó una evacuación más ágil de los puntos críticos de acopio, optimizando el costo por unidad transportada.
- Diversificación de la red de aliados estratégicos: ampliación de la base de gestores y operadores logísticos, integrando nuevas capacidades técnicas y consolidando una operación más resiliente y con mayor cobertura territorial.
- Articulación con autoridades locales y regionales: fortalecimiento de las sinergias institucionales para garantizar el acceso a zonas de difícil cobertura.





La Corporación reconoce su responsabilidad de cooperar en la mitigación de los impactos negativos que pueda generar su operación o que se deriven de la inadecuada gestión de NFU por parte de los actores de la cadena. Para ello dispone de los siguientes mecanismos:

Formulario de peticiones, quejas y reclamos disponible en la página web de la Corporación. Una vez recibidas, las solicitudes son direccionadas internamente al área o persona responsable, con el fin de garantizar una atención y respuesta oportuna.

Líneas corporativas habilitadas para brindar atención inmediata y personalizada, tanto verbal como escrita.



Seguimiento y eficacia de la estrategia

El seguimiento a la efectividad de la gestión de este tema material se realiza mediante el monitoreo permanente de los indicadores de recolección y cobertura del Sistema, los cuales permiten evaluar el desempeño operativo, la capacidad de respuesta y el cumplimiento de los objetivos definidos por la Corporación.

Los resultados obtenidos son reportados periódicamente a la Junta Directiva en el marco del modelo de gobernanza de la Corporación y, de igual manera, a la autoridad ambiental competente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 1326 de 2017.

Las lecciones aprendidas durante la vigencia 2025 evidencian que un modelo de operación diversificado y articulado con múltiples actores (gestores, operadores logísticos, autoridades ambientales, comunidades y usuarios institucionales) constituye la estrategia más efectiva para fortalecer la cobertura nacional, mejorar la eficiencia operativa y mitigar los impactos materiales identificados.

Asimismo, la experiencia acumulada reafirma el carácter colaborativo de la gestión posconsumo y fortalece la capacidad del Sistema para adaptarse a los desafíos operativos, regulatorios y ambientales del entorno. Estos aprendizajes orientan la planeación estratégica y la mejora continua del modelo de operación para las próximas vigencias.



7.2. Mecanismos de recolección y gestión

(GRI 3-3)

Mecanismo	Definición
Puntos de Recolección	Puntos de recolección dispuestos por Rueda Verde para que los ciudadanos pueden dejar las llantas de su vehículo (máximo 5 unidades por usuario)
Ruta selectiva	Mecanismo dirigido a pequeños y medianos generadores ubicados en zonas críticas de presencia del residuo de la ciudad.
Jornadas Nacionales	Mecanismo de recolección a través del cual el programa posconsumo tiene presencia en municipios de categoría 3, 4, 5 y 6, donde el sistema no tiene logística de recolección y operación permanente.
Jornadas Distritales	Mecanismo de recolección creado para atender puntos críticos de generación de llantas usadas en la ciudad de Bogotá. El plan de trabajo se desarrolla en conjunto con las entidades públicas del Distrito.
Punto Planta	Mecanismo de recolección de llantas usadas dirigido al sector institucional (empresas públicas y privadas que en el desarrollo de sus actividades generan un gran número de llantas) donde se pone a disposición del usuario las plantas de los gestores, para la recepción del residuo y su posterior procesamiento.
Punto municipal	Mecanismo de recepción de llantas, dirigido a personas naturales o Mipyme que quieran entregar un número de llantas igual o menor a 20 unidades, tiene presencia en los municipios donde el sistema cuenta con servicios de transporte con relativa frecuencia.

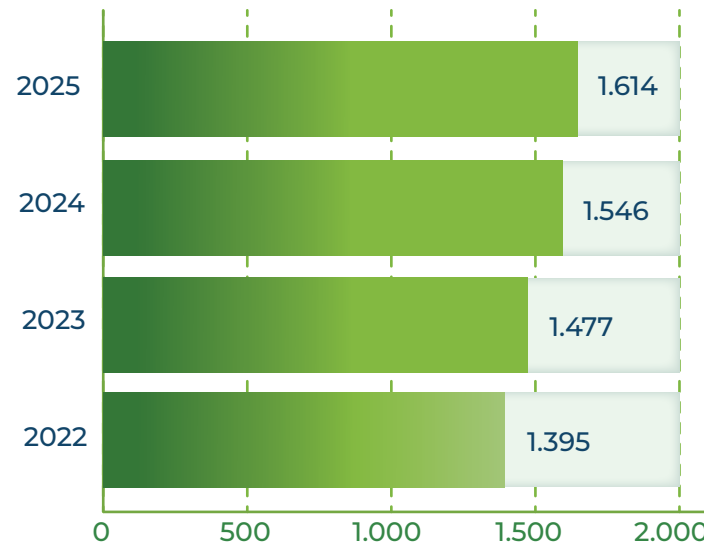
Uno de los principales desafíos del Sistema Posconsumo consiste en ampliar la cobertura de recolección de llantas usadas, optimizando al mismo tiempo el uso de los recursos logísticos y operativos disponibles. En este contexto, durante 2025 la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde orientó sus esfuerzos al fortalecimiento de los mecanismos de vinculación de usuarios institucionales, priorizando la identificación y caracterización de sectores productivos con alta generación de este residuo.

Esta estrategia permitió consolidar alianzas con empresas que gestionan de manera directa la entrega de llantas usadas a plantas de aprovechamiento autorizadas, reduciendo la presión sobre las operaciones logísticas asociadas al transporte y favoreciendo una gestión más eficiente del Sistema. De manera complementaria, se fortalecieron los mecanismos de articulación con generadores institucionales, promoviendo su inscripción y participación en los esquemas de recolección definidos por la Corporación.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un incremento en el número de usuarios vinculados a las modalidades de Ruta Selectiva e Institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la cobertura nacional, la optimización de los recursos disponibles y el avance en el cumplimiento de las metas de recolección establecidas por la normativa ambiental vigente.

Usuarios Institucionales

Puntos planta y usuarios institucionales



Durante 2025, el fortalecimiento del canal institucional fue una prioridad para el proceso de cobertura geográfica, ya que permitió al usuario, independientemente de su ubicación en el territorio nacional, trasladar sus llantas directamente desde el punto de generación hasta la planta gestora, logrando ser más eficientes en la cadena logística. El crecimiento de este mecanismo se articuló mediante dos estrategias principales:

- Gestión directa por parte del responsable del proceso.
- Colaboración estratégica con el Grupo Retorna y su iniciativa Ecopits.

Ambos enfoques se centraron en el contacto directo con empresas en cuya cadena de valor se generan llantas usadas, posicionando a Rueda Verde como la alternativa óptima para la gestión ambientalmente responsable de estos residuos.

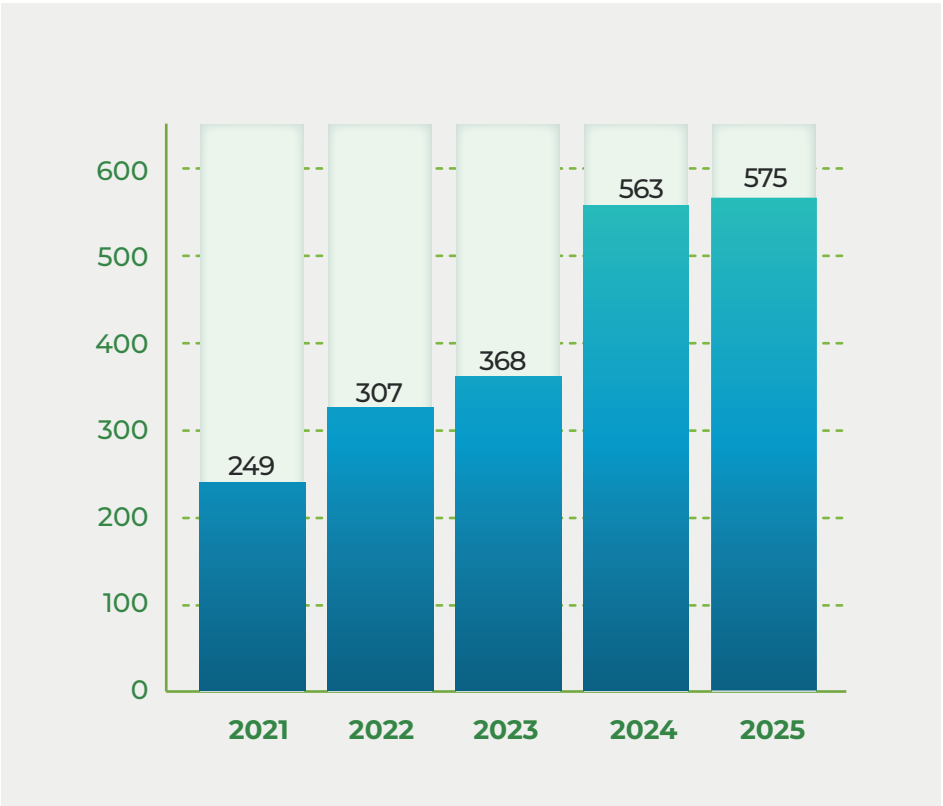




Usuarios Ruta Selectiva

Durante 2025, en el marco del plan de trabajo definido para el canal Ruta Selectiva, el Sistema avanzó en la ampliación de la cobertura mediante la vinculación de nuevos usuarios del sector automotriz en las distintas regiones donde este mecanismo se encuentra activo. Este crecimiento respondió a una estrategia orientada a fortalecer su capacidad y facilitar el acceso de los generadores a esquemas formales de recolección y aprovechamiento de llantas usadas.

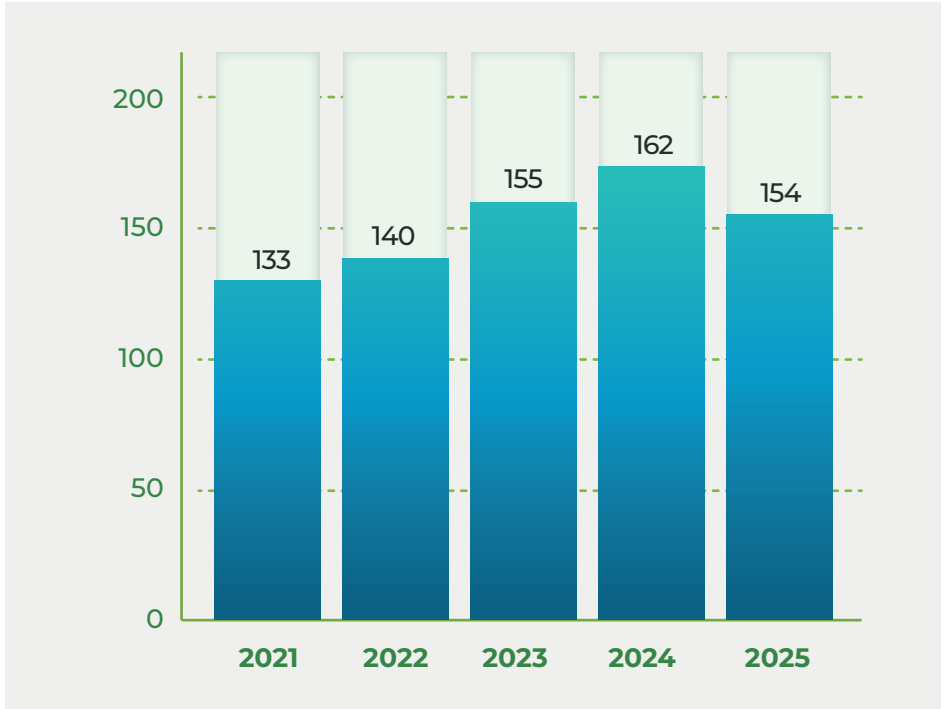
De manera complementaria, se mantuvo un acompañamiento permanente a los actores interesados en vincularse al programa, con especial énfasis en los pequeños generadores, a quienes se les brindó orientación técnica y operativa durante el proceso de inscripción y participación.



Puntos de Usuario Final:

El Punto de Usuario Final (PUF) es un mecanismo esencial que vincula a la red de distribuidores y comercializadores de los asociados del programa posconsumo Rueda Verde. Este mecanismo, como estrategia operativa, incluye la participación de los puntos municipales y reencauchadores. La operatividad de este canal está sujeta a la adhesión o desvinculación de los asociados y, al estar abierto al público para la entrega de hasta cinco llantas, debe cumplir con estándares estrictos de almacenamiento, seguridad y prevención de incendios para asegurar una gestión ambientalmente adecuada durante el acopio temporal.

Durante esta vigencia, el cumplimiento de estas variables influyó en la disminución de los PUF habilitados. Es importante precisar que esta reducción no implica necesariamente la desvinculación del establecimiento, ya que, en varios casos, estos fueron reasignados a otros mecanismos de recolección con menores requerimientos de rigurosidad técnica para el acopio, tales como las rutas selectivas.



Jornadas nacionales

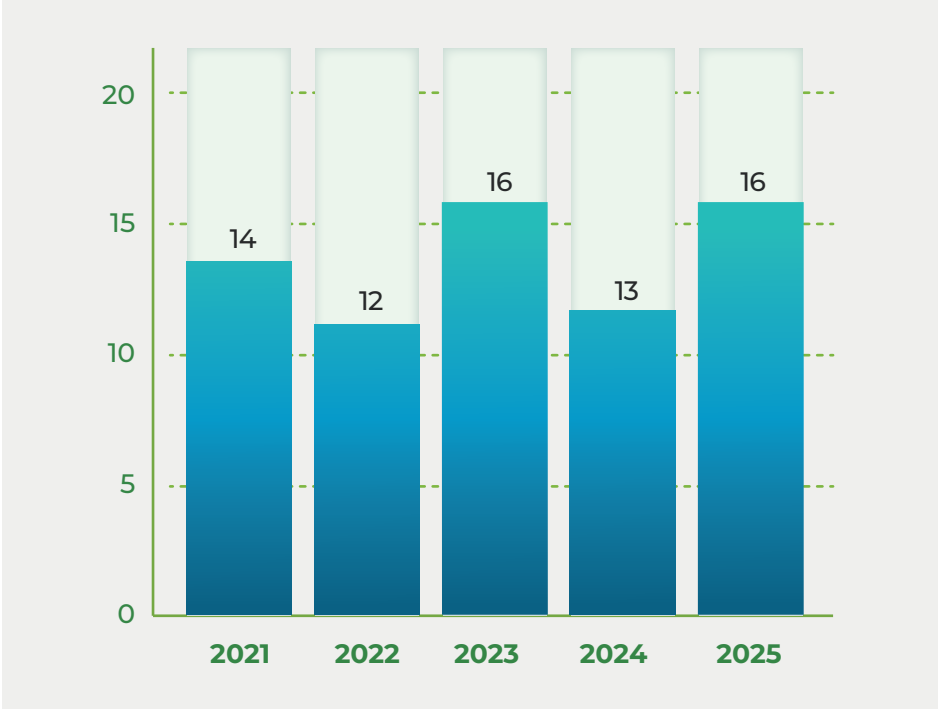
Las jornadas nacionales de recolección constituyen un mecanismo estratégico para ampliar la cobertura del Sistema, al permitir la intervención periódica en territorios donde no se cuenta con una prestación continua del servicio. Este canal facilita el acceso de los generadores a esquemas formales de gestión de llantas usadas, especialmente en zonas con limitaciones operativas o geográficas.

Durante el año se ejecutaron 16 campañas de recolección a nivel nacional, de las cuales cinco (Sucre, Quindío, La Guajira, Caldas y Boyacá) alcanzaron una cobertura departamental. Adicionalmente, se desarrollaron jornadas con cobertura total en la jurisdicción de diversas autoridades ambientales, entre ellas Cornare, Corpomojana, CAR Cundinamarca y Corantioquia, logrando con esta gestión un alcance en 441 municipios participantes.

Este resultado fue posible gracias a la implementación de estrategias de divulgación orientadas a convocar a los generadores, así como a la instalación de nodos temporales de acopio que facilitaron la recepción y adecuada gestión de los residuos recolectados, consolidando este canal como una herramienta clave para fortalecer la cobertura y eficiencia del Sistema a nivel nacional.

Es importante destacar que la mayoría de estas intervenciones se realizan de manera conjunta con las corporaciones del Grupo Retorna, lo que optimiza el uso de recursos humanos y financieros. Bajo este modelo de colaboración, se dio cumplimiento a la obligación de recolección de llantas usadas en el departamento de San Andrés y Providencia, logrando gestionar cinco contenedores con más de 2.300 unidades.

En 2026, los desafíos se centran en el fortalecimiento de las relaciones con entidades públicas regionales para identificar necesidades puntuales y asegurar un mayor alcance con las jornadas. Asimismo, se continuará trabajando en sinergia con el Grupo Retorna para maximizar la eficiencia operativa y el aprovechamiento de recursos.

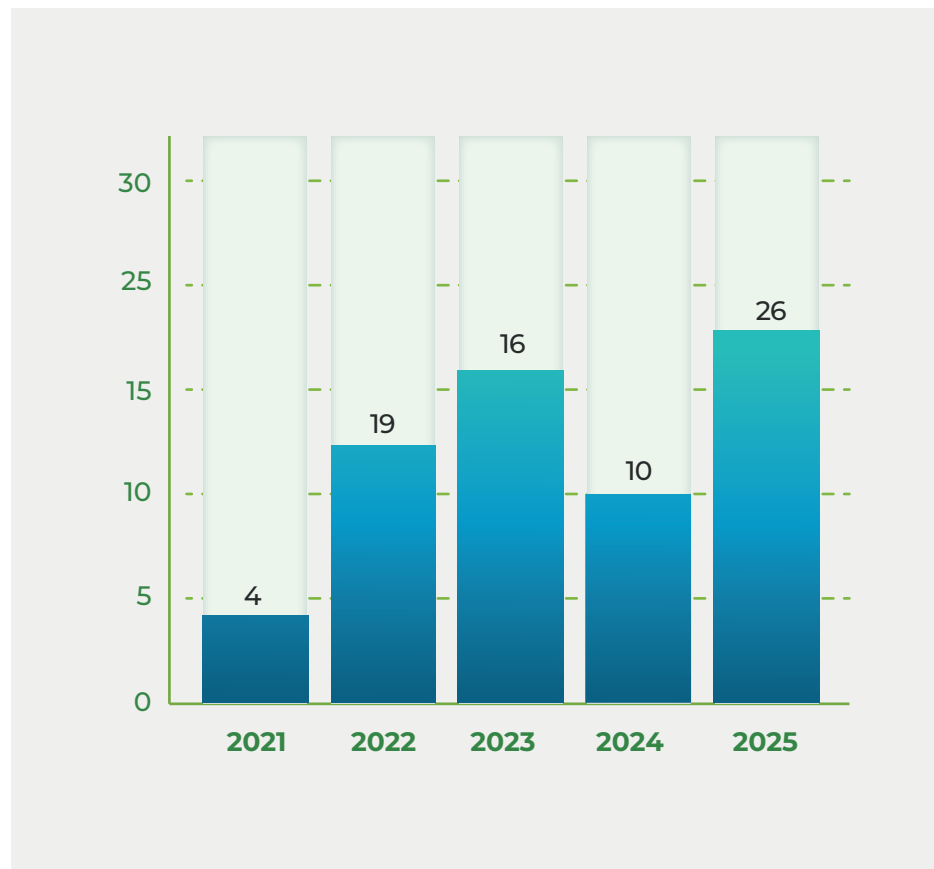


Jornadas distritales Bogotá

La Corporación continuó fortaleciendo su participación y presencia territorial en Bogotá mediante la realización de 26 jornadas distritales de recolección, alcanzando una cobertura en 16 localidades y gestionando un total de 11.646 llantas usadas. Estas acciones contribuyeron a reducir los impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de este residuo en el espacio público, mitigando riesgos sanitarios, afectaciones al paisaje urbano y la posible proliferación de vectores.

El desarrollo de estas jornadas fue posible gracias al trabajo articulado con entidades distritales, especialmente con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y diversas alcaldías locales, con quienes se adelantaron espacios de coordinación orientados a integrar estas actividades dentro de la estrategia distrital de gestión de residuos posconsumo.

Además de la recolección, las jornadas incluyeron acciones de educación y sensibilización dirigidas a comerciantes, talleres y otros generadores, con el propósito de promover su vinculación al Sistema Posconsumo y fortalecer prácticas de entrega responsable de las llantas usadas. De esta manera, se continúa impulsando una gestión más articulada con las autoridades locales y fomentando una mayor corresponsabilidad en el manejo adecuado de este residuo en la ciudad.



7.3. Cobertura operativa del sistema

(GRI 3-3)

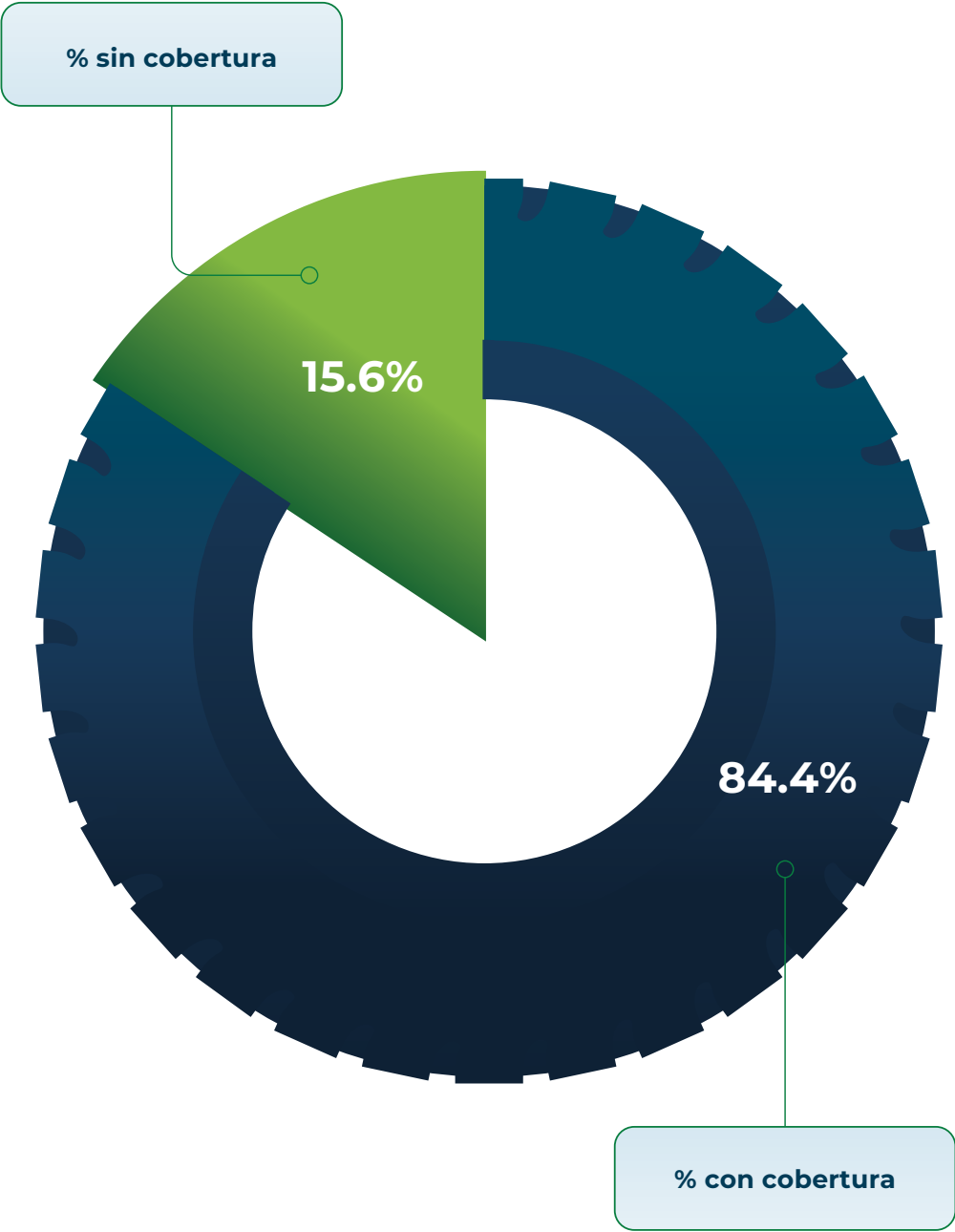
Líneas Estratégicas:

Incremento en la cobertura municipal.

Durante 2025, Rueda Verde continuó consolidando su presencia en el territorio nacional, manteniendo a través de sus diferentes canales una cobertura operativa del 84% del país, con presencia activa en 27 departamentos. Este nivel de alcance refleja la madurez del modelo operativo y su capacidad para sostener una gestión eficiente de recolección y aprovechamiento de llantas usadas en gran parte del territorio colombiano.

La estrategia durante la vigencia se enfocó en fortalecer y optimizar los mecanismos de recolección existentes, con el objetivo de mantener la cobertura alcanzada y garantizar la continuidad de las operaciones en las regiones donde el Sistema ya cuenta con presencia. Esta gestión permitió asegurar la trazabilidad del residuo y facilitar el acceso de los generadores a los canales formales de entrega de llantas usadas.

De esta manera, la estabilidad en la cobertura operativa durante 2025 evidencia la consolidación del Sistema como uno de los principales actores en la gestión posconsumo de llantas en Colombia, permitiendo mantener el liderazgo en el territorio nacional y asegurar la continuidad de las acciones orientadas a la prevención de impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de este residuo.





7.4. Distribución de la cobertura total del sistema por mecanismo de recolección

	M						
Departamento	Punto Municipal	Punto de usuario final	Ruta selectiva	Jornadas de Recolección	Punto Reencauchadora	Punto Planta	
						Gestor	U.Institucional
Amazonas							X
Antioquia	X	X	X	X	X	X	X
Arauca							X
Atlántico		X	X	X	X	X	X
Bolívar		X	X		X		X
Bogotá		X	X	X	X		X
Boyacá		X		X	X		X
Caldas		X	X	X		X	X
Caquetá							X
Casanare							X
Cauca							X
Cesar		X					X
Córdoba	X			X			X
Cundinamarca		X	X	X	X	X	X
Huila		X		X			X
La Guajira				X			X
Magdalena		X		X			X
Meta	X	X					X
Nariño		X	X				X
Norte de Santander					X		X
Putumayo							X
Quindío		X	X				X
Risaralda		X	X				X
San Andrés y Providencia				X			
Santander		X	X	X	X		X
Sucre				X			X
Tolima		X	X	X		X	X
Valle del Cauca		X	X		X	X	X
Total	3	17	12	14	9	6	27

7.5. Metas de recolección y gestión

(GRI 3-3) (GRI 2-25)

Líneas estratégicas

- Fortalecimiento de gestores
- Control de recolección y cumplimiento de metas
- Gestión interinstitucional para la comercialización de subproductos

El cumplimiento de las metas de recolección y el fortalecimiento de la red de gestores constituyen un tema material de alta prioridad para Rueda Verde, pues de ellos depende la viabilidad regulatoria del Sistema Posconsumo. La estabilidad operativa y técnica de nuestros aliados no solo garantiza el cumplimiento de las metas legales ante la autoridad ambiental, sino que sienta las bases de un ecosistema de economía circular resiliente, capaz de generar valor ambiental, social y económico a lo largo de la cadena de valor.

Durante 2025, nuestra gestión se centró en tres líneas estratégicas: el soporte técnico-comercial, el control riguroso de la recolección y la apertura de canales para la valorización de subproductos.

La gestión de este tema material se enmarca en la Resolución 1326 de 2017, la cual regula la aplicación del principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para el sector de llantas en Colombia, así como en la Política Integrada de Gestión de la Corporación. Estos

instrumentos definen los compromisos cuantitativos de recolección según cada categoría (llantas para vehículos convencionales de rin 13" a 22.5", llantas de moto y bicicleta, y llantas OTR), orientando el modelo de operación, el fortalecimiento de gestores y el aprovechamiento de subproductos.

Fortalecimiento de la red de gestores

En el periodo reportado, Rueda Verde mantuvo activa una red de cinco gestores estratégicos ubicados en puntos clave del territorio nacional, varios de ellos con más de 10 años de trayectoria conjunta. La estrategia de fortalecimiento se desarrolló a través de tres mecanismos principales:

- Soporte técnico-comercial: Acompañamiento permanente para la mejora de capacidades operativas, técnicas y de cumplimiento normativo
- Seguimiento permanente en campo: Visitas técnicas y supervisión continua de las plantas de transformación.

Gestión de impactos y desafíos en subproductos (acero)

La Corporación reconoce la responsabilidad de cooperar en la mitigación de los impactos negativos derivados de la operación o de las relaciones comerciales con los actores de la

cadena de valor. En 2025, se presentó la saturación en la comercialización de subproductos, con especial énfasis en el acero resultante del proceso de trituración. Para atenderlo, durante la vigencia se gestionaron las siguientes acciones:



Impacto identificado: acumulación de inventario de acero (subproducto de la trituración) en las plantas de los gestores, lo que generaba riesgos para la estabilidad financiera de los aliados y limitaba la capacidad de procesamiento del Sistema.



Acciones correctivas: la Corporación actuó como facilitadora, creando puentes institucionales y espacios de trabajo para conectar a los gestores con la industria siderúrgica y otros compradores potenciales.



Resultado: reactivación del flujo comercial del acero, lo que aseguró la continuidad del proceso de transformación de las llantas y evitó que la operación de los gestores se viera frenada por cuellos de botella en la salida de los subproductos.



Seguimiento y participación con los grupos de interés

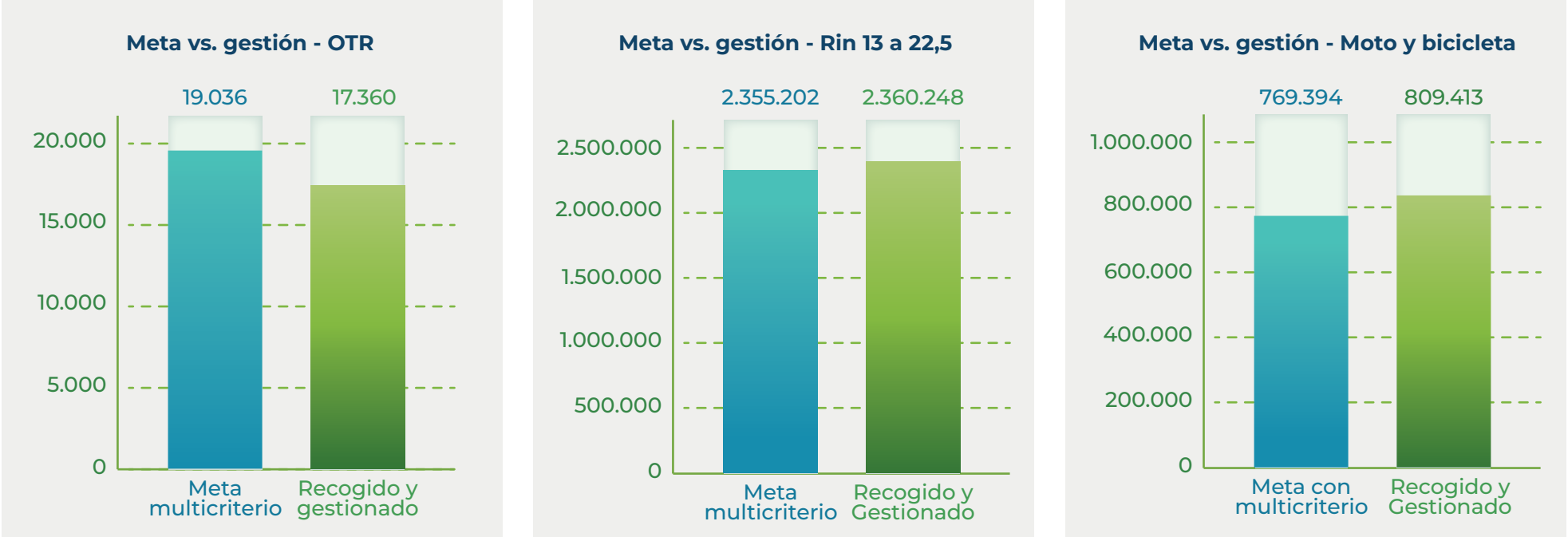
La eficacia de nuestra estrategia se mide a través del monitoreo mensual de los volúmenes de aprovechamiento (trituración, pirólisis y reencauche) y el seguimiento a los indicadores clave de desempeño (metas de recolección, cobertura territorial, gestores activos y subproductos comercializados).

En el ejercicio 2025, la articulación con la ANDI y otros actores de la cadena de valor fue fundamental para informar nuestras medidas y asegurar que las soluciones para la comercialización de materiales fueran efectivas y sostenibles en el tiempo.

Desempeño y cumplimiento de metas

A pesar de los retos derivados de la reorganización en la participación de mercado del sector llanero en el país y el ajuste dinámico de las metas nacionales, Rueda Verde logró cumplir satisfactoriamente con sus indicadores de gestión. Este logro es fruto de una capacidad de reinversión constante, donde cada cambio en la dinámica sectorial se convirtió en una oportunidad para optimizar la logística de recolección y el flujo de materiales hacia las plantas de transformación.

En este contexto, el desempeño de la Corporación fue el siguiente:



Cumplimiento de las metas de recolección y gestión 2025

CATEGORÍA	Meta	Trituración / Pirólisis	%
Rin 13 a 22,5	2.355.202	2.360.248	100.21%
Motor y bicicleta	769.394	809.413	105%
OTR	19.036	17.360	91%

7.6. Ética y transparencia en la gestión

7.6.1. Auditorías de seguimiento a gestores

(GRI 3-3) (GRI 2-25) (GRI 308-2) (GRI 414-2)

- En el transcurso del año, se realizaron auditorías presenciales a cinco gestores de llantas usadas, lideradas por un auditor experto en el sector posconsumo y con el acompañamiento técnico especializado del equipo de Rueda Verde. El proceso de evaluación se centró en los siguientes pilares fundamentales:
- Requerimientos operativos generales: verificación de licencias de uso del suelo, conceptos de seguridad emitidos por los cuerpos de bomberos y demás permisos municipales vigentes.
- Cumplimiento normativo: revisión de los requisitos ambientales aplicables y de los estándares relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Gestión del riesgo financiero: análisis de la situación económica de los gestores para identificar riesgos potenciales que puedan afectar la continuidad operativa y la estabilidad de los aliados estratégicos.

- Gestión de la sostenibilidad: evaluación del nivel de implementación de las recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades establecidas en la Circular Externa 100-000010 de noviembre de 2023.

Es importante precisar que estas auditorías no tienen un carácter punitivo ni de descalificación inmediata. Por el contrario, se conciben como un mecanismo de acompañamiento estratégico, orientado a acercar el desempeño del gestor a los estándares esperados. Este enfoque preventivo y de mejora continua busca fortalecer las capacidades operativas, ambientales, sociales y financieras de los gestores, cerrar brechas y reducir la probabilidad de sanciones, incumplimientos o suspensiones legales.

Cuando se identifican riesgos ambientales, sociales o financieros con alta probabilidad de materialización, estos se informan oportunamente a la Dirección para la definición e implementación de medidas correctivas prioritarias, cuyo seguimiento se mantiene hasta su cierre o normalización.

Asimismo, los hallazgos identificados durante las auditorías dan lugar a la formulación de planes de acción por parte de los gestores evaluados. Rueda Verde monitorea su implementación mediante mecanismos de seguimiento periódico, con el fin de verificar el avance y la efectividad de las medidas adoptadas.



Auditorías de seguimiento y control a proveedores del sistema



Es importante precisar que la calificación obtenida por uno de los gestores se vio influenciada por su reciente vinculación al Sistema. En consecuencia, el resultado refleja el proceso de adaptación y la curva de aprendizaje propia de la implementación de los lineamientos técnicos, operativos y administrativos establecidos por la Corporación.

7.6.2. Seguimiento a Puntos de Recolección

(GRI 3-3) (GRI 2-25) (GRI 308-2) (GRI 414-2)

La Corporación Rueda Verde opera un modelo de ruta selectiva para la recolección de llantas usadas de pequeños y medianos generadores (distribuidores, comercializadores, centros de servicio y montallantas) ubicados principalmente en los centros urbanos del país con mayor concentración del residuo.

En cumplimiento de la Resolución 1326 de 2017 y como parte de sus ejes estratégicos de sostenibilidad, durante la vigencia 2025 la Corporación realizó seguimiento periódico presencial y virtual a los Puntos de Usuario Final (PUF) y al canal de ruta selectiva. Este proceso tiene como objetivo gestionar y mitigar riesgos sanitarios, ambientales, de seguridad industrial y de incumplimiento normativo asociados al almacenamiento inadecuado de llantas.

El seguimiento constituye un mecanismo preventivo y correctivo alineado con el enfoque de mejora continua del Sistema, fortaleciendo la trazabilidad del residuo y la gestión responsable dentro de la cadena de valor.

Gestión de impactos:

El proceso de seguimiento integra acciones técnicas orientadas a controlar y prevenir impactos negativos derivados de la operación de los PUF. Las actividades desarrolladas incluyen:

- Verificación de condiciones de almacenamiento y seguridad.
- Revisión documental de soportes operativos y trazabilidad.
- Validación de procesos de solicitud de recolección y certificación.
- Actividades de capacitación de buenas prácticas y cumplimiento normativo.

Estas acciones permitieron no solo ejercer control operativo, sino también fortalecer las capacidades de los establecimientos vinculados, promoviendo condiciones seguras, ordenadas y alineadas con la normativa nacional y local vigente.

Principales resultados de la gestión:

La implementación de las medidas adoptadas permitió evidenciar los siguientes resultados:

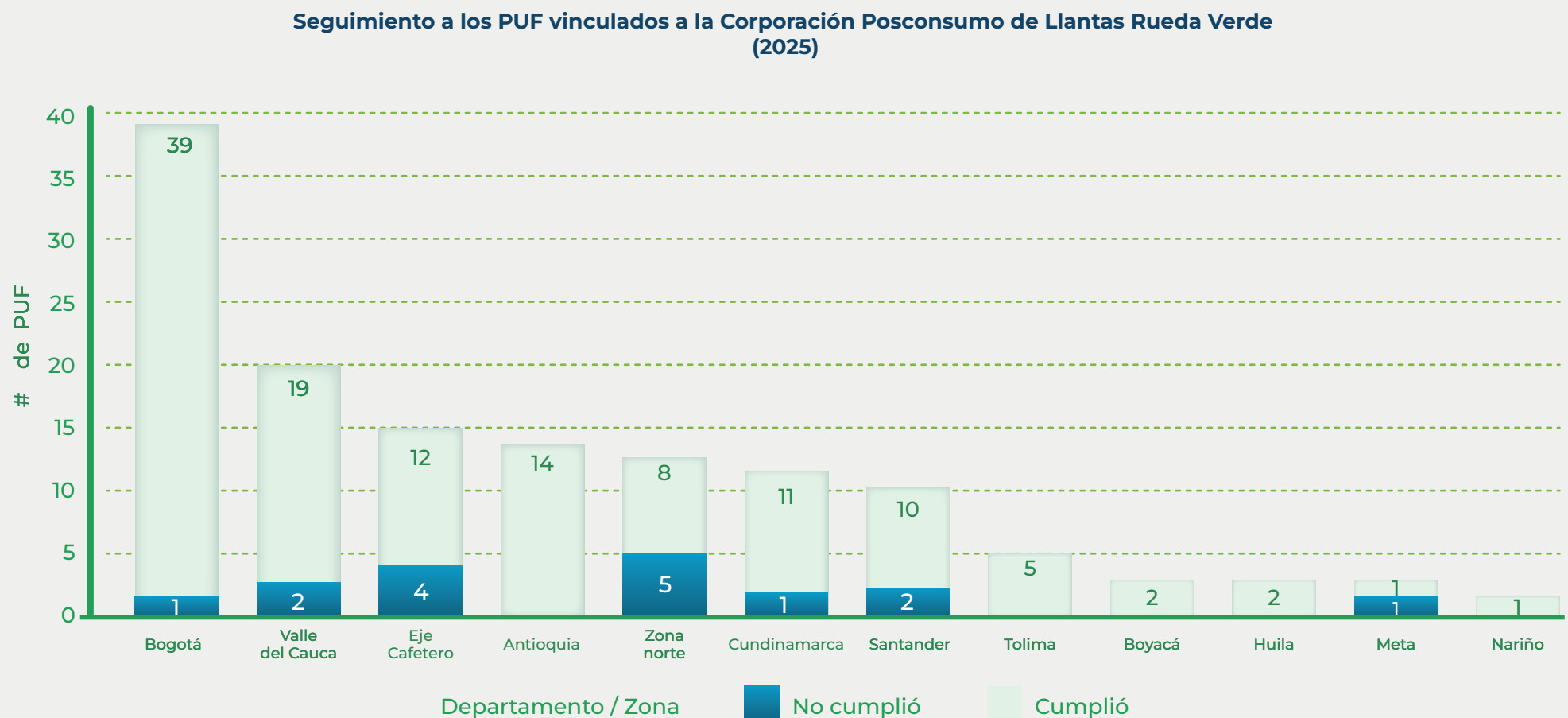
- 88% de cumplimiento en los puntos programados para seguimiento, reflejando una ejecución efectiva del plan operativo.

- El 12% restante correspondió principalmente a cierre de establecimientos, inasistencias programadas o situaciones que requirieron ingreso a procesos de mejora continua o cambio de canal. Estos casos fueron documentados y serán reevaluados en la vigencia 2026.
- Más del 90% de los PUF cuentan con señalización adecuada, fortaleciendo la formalidad del Sistema y la visibilidad institucional.
- Se consolidó una mejora en el control documental y en la calidad de la información reportada, fortaleciendo la trazabilidad del residuo.

Estos resultados evidencian el compromiso de Rueda Verde con una gestión activa orientada a la prevención, al cumplimiento normativo y a la mejora continua.

Análisis territorial del seguimiento (PUF):

La siguiente gráfica presenta el comportamiento del seguimiento realizado a los PUF durante 2025, discriminado por departamento y nivel de cumplimiento.





Cobertura territorial

El seguimiento priorizó las zonas con mayor densidad de generación del residuo, concentrándose principalmente en:

- Bogotá (40 puntos evaluados)
- Valle del Cauca (21)
- Eje Cafetero (16)
- Antioquia (14)

Esta distribución refleja una gestión basada en materialidad operativa, focalizando esfuerzos en los territorios estratégicos para la cobertura y gestión del Sistema.

Nivel de cumplimiento

- El cumplimiento es mayoritario en todas las zonas evaluadas.
- Los casos de no cumplimiento representan una proporción significativamente inferior frente al total evaluado.
- Departamentos como Tolima, Boyacá y Huila presentan cumplimiento total o casi total.
- En Bogotá, aunque se registran algunos casos de no cumplimiento, no representan una desviación estructural del Sistema.

Retos en la gestión de seguimiento

Los casos de no cumplimiento detectados no evidencian fallas sistémicas, sino oportunidades de mejora relacionadas con:

- Condiciones de almacenamiento.
- Elementos de señalización y seguridad.
- Procesos de mejora documental.

Estos hallazgos permiten orientar acciones correctivas específicas y fortalecer el acompañamiento técnico a los puntos vinculados.

Gestión de riesgos

Las acciones implementadas contribuyen a mitigar riesgos asociados con:

- Acumulación inadecuada del residuo.
- Incumplimiento normativo.
- Afectaciones ambientales y sanitarias.
- Pérdida de trazabilidad del residuo.
- Riesgos reputacionales derivados de malas prácticas operativas de los establecimientos.

De esta manera, las actividades de seguimiento actúan como un instrumento de control preventivo que fortalece la sostenibilidad del Sistema.

Medidas de seguimiento adoptadas

Como parte del proceso de mejora continua, se estableció un esquema de seguimiento anual a cada PUF, mediante el cual:

- Se informan los requisitos pendientes.
- Se brinda acompañamiento técnico.
- Se desarrollan actividades de capacitación.
- Se promueve el cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.
- Este enfoque permite prevenir riesgos sociales y ambientales, fortalecer la gestión responsable del residuo y consolidar relaciones de confianza con los actores vinculados.

Requisitos Evaluados

- Documentos de constitución legal de la empresa
- Documentos relacionados con el Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas
- Plan general de manejo de emergencias y contingencias

- Condiciones técnicas del punto de recolección:
 - Zona de almacenamiento de llantas usadas
 - Condiciones y materiales de construcción
 - Recursos disponibles para el manejo y atención de emergencias
- Capacitación a administradores de los puntos de recolección:
 - Procedimiento de solicitud de recolección
 - Trazabilidad del residuo
- Registros y evidencias
 - Acta de verificación y seguimiento
 - Revisión documental
 - Registro fotográfico

7.6.3. Seguimiento a la transportadora

(GRI 3-3) (GRI 2-25) (GRI 403-7)

El seguimiento a la transportadora es un tema clave para Rueda Verde, ya que el transporte constituye el eslabón crítico entre la generación del residuo y su aprovechamiento final. La eficiencia, trazabilidad y cumplimiento normativo del Sistema Posconsumo dependen directamente del desempeño de los operadores logísticos. Por ello, su monitoreo actúa como un mecanismo de control preventivo que protege la integridad operativa y fortalece la confianza de los grupos de interés en la gestión responsable de las llantas usadas.

La gestión no concluye en la recolección; la movilización adecuada del residuo garantiza la continuidad del proceso de valorización, la mitigación de riesgos ambientales y el cumplimiento de los requerimientos normativos.

En este contexto, la logística no es únicamente una función operativa, sino un componente estratégico que asegura:

- La trazabilidad integral del residuo desde el punto de generación hasta su entrega a gestores autorizados.
- El control efectivo sobre los volúmenes recolectados y transportados.
- La confiabilidad y consistencia de la información reportada a autoridades y aliados.
- La prevención de riesgos asociados a pérdida, desvío o manejo inadecuado del residuo.
- La optimización de tiempos, rutas y costos logísticos.
- El cumplimiento de metas de gestión ambiental definidas por el Sistema.
- El fortalecimiento de la reputación institucional ante autoridades ambientales y actores estratégicos.

Durante 2025, en articulación con el Sistema Integrado de Gestión, se fortalecieron los mecanismos de seguimiento y evaluación del operador de transporte, con la incorporación de controles específicos sobre el ciclo operativo logístico. Estas acciones permitieron mejorar la visibilidad del flujo del residuo, estandarizar los procesos de control y reforzar la supervisión sobre los puntos críticos de la operación.

El monitoreo permanente al operador logístico asegura que la gestión del residuo se mantenga alineada con los objetivos estratégicos de sostenibilidad, garantizando que cada llanta recolectada sea transportada y entregada a gestores autorizados bajo condiciones controladas.





Las principales acciones implementadas fueron:

- Control documental diario, mediante la verificación de solicitudes de recolección, remesas y soportes asociados a cada operación, asegurando coherencia entre lo programado, lo recolectado y lo entregado.
- Monitoreo diario del cumplimiento de metas por ciudad generadora, permitiendo identificar desviaciones oportunamente.
- Evaluación semanal consolidada por ciudad, con análisis de avance frente a la meta mensual y definición de acciones correctivas cuando se requiere.

Estas medidas fortalecen la trazabilidad, mejoran la capacidad de respuesta operativa y reducen el riesgo de incumplimiento en los compromisos ambientales y contractuales del Sistema.

Impactos positivos asociados a la gestión del transporte:

- Reducción de la disposición inadecuada de llantas en espacios públicos, fuentes hídricas, lotes, fincas o botaderos clandestinos.
- Prevención de riesgos ambientales asociados a la acumulación de llantas, como proliferación de vectores y riesgo de incendios por la disposición inadecuada.
- Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero al asegurar que las llantas sean canalizadas hacia procesos formales de aprovechamiento y valorización y no quema abierta.
- Reducción del consumo de recursos naturales vírgenes, mediante el aprovechamiento de subproductos derivados del caucho como TDF, caucho granulado y caucho pulverizado que se reincorporan

como materia prima en la fabricación de baldosas, pisos de seguridad y mezclas asfálticas.

- Mejoramiento del entorno urbano y rural al disminuir la contaminación visual derivada de la acumulación de llantas usadas.

Impactos negativos indirectos

Si bien el transporte es un habilitador del aprovechamiento del residuo, la ejecución de esta actividad a través de operadores externos puede generar impactos indirectos asociados a la cadena de valor de la Corporación:

- Generación de emisiones atmosféricas derivadas del uso de combustibles fósiles en la movilización del residuo.

La gestión de este impacto está prevista en el marco del eje estratégico de “Preservación del Planeta”, contemplado dentro de la estrategia institucional que se encuentra en proceso de formulación para el período 2026–2030.

Entre los indicadores priorizados para la optimización de las rutas de recolección se destacan:

- Medición del número de llantas transportadas por viaje.
- Cumplimiento de las recolecciones según la programación establecida.
- Seguimiento detallado a las horas trabajadas por cada uno de los vehículos utilizados en la operación.



RUEDA VERDE

8. ALIANZAS, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde

8.1. Alianzas y asociaciones

(GRI 2-28)



Relación estratégica con la ANDI

Durante 2025, en su calidad de afiliada, la Corporación Rueda Verde consolidó su relacionamiento institucional con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), principal agremiación empresarial del país. Esta vinculación fortaleció la participación de la Corporación en espacios sectoriales orientados a la promoción de modelos empresariales responsables y a la transición hacia esquemas productivos circulares.

Esta alianza estratégica permitió:

- **Fortalecer la adopción del sistema colectivo** entre empresas afiliadas, apoyando el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).
- **Posicionar la gestión y el aprovechamiento de llantas usadas** como un componente estratégico de eficiencia operativa y competitividad empresarial, más allá del cumplimiento regulatorio.
- **Ampliar la visibilidad institucional** mediante participación en escenarios gremiales, publicaciones especializadas y eventos sectoriales.

La articulación con la ANDI refuerza una visión compartida de economía circular, donde la adecuada gestión del residuo posconsumo se integra a la productividad y sostenibilidad del sector empresarial colombiano.



Participación en la Asociación Grupo Retorna

La Corporación Rueda Verde hace parte de la Asociación Grupo Retorna, una iniciativa sin ánimo de lucro que agrupa seis sistemas colectivos dedicados a la gestión de residuos posconsumo de distintas corrientes. Esta alianza se constituye como un referente nacional en materia de sostenibilidad ambiental, promoviendo prácticas de economía circular mediante el cumplimiento del principio de **Responsabilidad Extendida del Productor (REP)**. Gracias a esta alianza se promueve la economía circular y la correcta disposición de residuos posconsumo, articulando actores públicos y privados para optimizar procesos transversales, generar valor y contribuir al desarrollo ambiental y social del país, orientando acciones hacia la innovación, la sostenibilidad y el cumplimiento normativo, con estrategias alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al fomento de la responsabilidad ciudadana.

Durante la vigencia, la participación en Grupo Retorna permitió:

- **Liderazgo:** El Grupo Retorna se posicionó como el gremio líder que integra los principales sistemas de recolección selectiva en Colombia, optimizando procesos transversales para el cumplimiento de metas ambientales.
- **Sinergia:** Optimizar procesos transversales para el cumplimiento eficiente de metas ambientales y el fortalecimiento de estrategias conjuntas de educación y sensibilización.
- **Visibilidad:** Gracias a la participación en eventos conjuntos y del sector automotriz, fue posible ampliar y mejorar la imagen de la Corporación mediante la participación en escenarios de alto impacto. Un reto que seguirá fortaleciéndose en 2026.

Principales acciones 2025:

Las alianzas estratégicas se materializaron en iniciativas orientadas a la educación, sensibilización y fortalecimiento de la cultura de la circularidad.

Carrera Verde:

La Carrera Verde se consolida como la competencia atlética con mayor impacto ambiental en el país, gracias a su compromiso con la sostenibilidad y la reforestación de especies nativas. En este escenario, la participación de Rueda Verde y Grupo Retorna fue estratégica para cerrar el ciclo de responsabilidad ambiental: mientras los corredores sembraban vida a través de sus pasos, la Organización sembraba conocimiento sobre la correcta disposición de residuos, incluyendo las llantas usadas, actuando como aliados y agentes de cambio directo en la comunidad deportiva y sus familias.

En articulación con aliados sectoriales, la participación en la Carrera Verde permitió transformar este evento deportivo en un espacio de educación ambiental, logrando sensibilizar directamente a 234 personas y alcanzar una visibilidad aproximada de más de 9.000 asistentes, quienes pudieron reconocer el valor de la economía circular.

Esta actividad contribuyó a:

- Promover conciencia ciudadana sobre la gestión responsable de llantas usadas.
- Fortalecer el reconocimiento público del sistema posconsumo.
- Vincular el concepto de economía circular con prácticas cotidianas de la ciudadanía.
- Evitar que residuos potenciales terminen en ecosistemas vulnerables mediante la educación preventiva.



Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental:

La Cumbre Internacional de Sostenibilidad e Innovación Ambiental, organizada por la CAR, constituye uno de los principales espacios de diálogo y articulación ambiental del país, reuniendo autoridades nacionales, expertos internacionales, academia y representantes del sector productivo para abordar los retos y oportunidades en materia de sostenibilidad e innovación climática.

En este escenario, la participación de Grupo Retorna y la Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde tuvo un carácter estratégico, orientado a fortalecer el posicionamiento de la economía circular dentro de la agenda ambiental nacional y a consolidar espacios de articulación con entidades regulatorias y actores clave del sector.

La participación en este espacio técnico permitió sensibilizar a 327 actores clave sobre los desafíos asociados a la gestión posconsumo y las nuevas tecnologías de valorización de residuos, al tiempo que se fortaleció la conciencia ciudadana frente a la importancia de una gestión ambientalmente responsable y sostenible.

Asimismo, esta participación contribuyó a:

- Difundir buenas prácticas relacionadas con la gestión del Sistema Posconsumo.
- Intercambiar experiencias y conocimientos con actores empresariales, académicos e institucionales.
- Fortalecer el posicionamiento técnico e institucional de la Corporación en escenarios especializados de sostenibilidad y economía circular.
- Reafirmar el compromiso de Rueda Verde con el cumplimiento de las metas ambientales del país y con la promoción de modelos de gestión alineados con principios de gobernanza, innovación y educación ambiental.

La presencia de la Corporación en este tipo de espacios ratifica su compromiso con la construcción de alianzas estratégicas y con el fortalecimiento de iniciativas que contribuyan a la transición hacia modelos de producción y consumo más sostenibles.



8.2. Educación para la sostenibilidad

Líneas estratégicas:

*Fortalecimiento interinstitucional.
Generación de valor compartido a la sociedad.
Generación de cultura y conciencia ambiental.*

La Educación para la Sostenibilidad se fundamenta en tres pilares: el fortalecimiento interinstitucional, la generación de valor compartido a la sociedad y la promoción de cultura y conciencia ambiental. A través de estos ejes, la Corporación Rueda Verde, en articulación con el Grupo Retorna, desarrolla un modelo educativo integral orientado a superar las barreras culturales que limitan la correcta disposición de residuos posconsumo y a consolidar la economía circular como práctica empresarial y ciudadana.

El fortalecimiento interinstitucional permite articular esfuerzos con actores gremiales, empresariales y comunitarios, ampliando el alcance territorial del mensaje ambiental. La generación de valor compartido se refleja en la vinculación activa de empresas y ciudadanía en espacios de formación y sensibilización, mientras que la promoción de cultura ambiental busca transformar comportamientos frente al manejo responsable de llantas usadas, reduciendo riesgos ambientales asociados a su disposición inadecuada.

Durante 2025, se realizaron 471 actividades en 21 departamentos del país, alcanzando a 22.566 personas informadas a nivel nacional, lo que representa un crecimiento del 9,7 % frente a la vigencia anterior. Estos resultados evidencian un impacto social directo en términos de sensibilización y apropiación del modelo REP, así como una contribución ambiental indirecta al fortalecer prácticas responsables que previenen la acumulación inadecuada del residuo y promueven su correcta gestión dentro del Sistema Posconsumo.

Distribución del impacto por tipo de espacio

La sensibilización se concentró en distintos escenarios:

Personas impactadas 2025

Espacio		Personas Informadas
	Sector automotriz	425
	Ferias transversales	561
	Ferias automotriz	5.752
	Eventos	11.960
	Espacios comunitarios	2.693
	Empresas	1.175
Total		22.566

8.3 Subprogramas de educación

8.3.1 “Mi Empresa También Retorna”

Este programa busca fortalecer la articulación con el sector empresarial mediante tres propósitos: promover la cultura de responsabilidad ambiental en las organizaciones, impulsar la apropiación del modelo de economía circular entre las empresas y la ciudadanía y fomentar su vinculación activa en esquemas de gestión posconsumo.

El alcance de esta iniciativa registró los siguientes resultados:

86 empresas inscritas

1.175 colaboradores informados

10 empresas participantes en procesos de mentoría con Uniandinos.



8.3.2 Espacios comunitarios

La Corporación Rueda Verde, en articulación con las entidades que integran la Asociación Grupo Retorna, desarrolló en el transcurso del año espacios comunitarios orientados a fortalecer la cultura ambiental en distintos municipios del país. Estas intervenciones consolidan el rol del sector empresarial como aliado activo en la formación de una ciudadanía corresponsable frente a la gestión adecuada de residuos posconsumo.

A través de jornadas pedagógicas y actividades de sensibilización, se promovieron prácticas como la separación en la fuente y la entrega adecuada de llantas usadas mediante los canales formales de recolección. Estas acciones facilitan el acceso a mecanismos seguros de disposición, reducen riesgos ambientales asociados a la acumulación inadecuada del residuo y fortalecen las capacidades locales para una gestión más responsable.

De esta manera, los espacios comunitarios trascienden la sensibilización puntual y se convierten en instrumentos de transformación territorial, al fomentar cambios de comportamiento sostenibles, fortalecer la confianza entre empresa y comunidad y contribuir al cumplimiento del principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) desde una perspectiva social y ambiental.



8.3.3 Ferias sector automotriz

La Corporación Rueda Verde participó activamente en escenarios estratégicos del sector automotriz, entre ellos Nextcar, Expo2Ruedas y el Salón Internacional del Automóvil, informando directamente a 752 personas sobre la gestión adecuada de llantas usadas y el funcionamiento del sistema colectivo.

La presencia en estos espacios permitió fortalecer la visibilidad institucional ante fabricantes, distribuidores, comercializadores y consumidores finales, posicionando la gestión posconsumo como un componente esencial dentro de la cadena de valor del sector automotor.

De manera complementaria, la Corporación participó en las Jornadas Latinoamericanas de Tecnología del Caucho, un escenario técnico especializado que reunió expertos en reciclaje, innovación y transformación del caucho. En este espacio se presentó la exposición “Rueda Verde y su aporte a la sostenibilidad ambiental”, destacando el rol del Sistema en la trazabilidad del residuo, el cumplimiento normativo y el impulso a la economía circular en Colombia. Esta participación consolidó el posicionamiento técnico de la Corporación como referente en la gestión responsable de llantas usadas.



8.3.4 Estrategia sectorial “Ecopits”

En alianza con la Corporación Recoenergy y bajo la coordinación del área de educación y alianzas de la Asociación Grupo Retorna, Rueda Verde continuó ejecutando la estrategia educativa Ecopits. Esta iniciativa se dirige a establecimientos del sector automotriz (servitecas, montallantas, distribuidores y comercializadores) con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental frente a la correcta gestión de baterías usadas de plomo ácido y llantas usadas, y promover prácticas responsables tanto en los puntos de generación como frente a los clientes y consumidores.

Durante el periodo reportado, la estrategia presentó los siguientes resultados:

- Gestión comercial: 1.478 empresas del sector contactadas
- Sensibilización directa: 113 espacios de capacitación realizados, frente a los 110 establecimientos de la vigencia anterior

Basada en un acompañamiento directo y dinámico a administradores y colaboradores, la estrategia permitió fortalecer el vínculo entre el punto de generación del residuo y el Sistema Posconsumo, facilitando los procesos de inscripción, entrega formal y trazabilidad.



8.3.5 Ferias y eventos

La participación en ferias y eventos sectoriales, empresariales y ciudadanos constituye una herramienta estratégica para fortalecer el posicionamiento institucional de Rueda Verde y ampliar el alcance de sus mensajes en materia de economía circular y gestión responsable de llantas usadas. Estos escenarios permiten interactuar directamente con distintos grupos de interés (empresas, comercializadores, consumidores, academia y entidades públicas), generando espacios de diálogo, sensibilización y construcción de alianzas.

Adicionalmente, la presencia en eventos de alto impacto no solo contribuyó a la divulgación de los mecanismos de recolección y cumplimiento de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP), sino que también fortaleció la visibilidad de la Corporación como referente técnico en la gestión ambiental del sector automotriz y posconsumo en Colombia.



MÁS ALLÁ DE LA MOVILIDAD: EL RETO DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ

En el corazón de las ferias automotrices más importantes del país — el **Salón Internacional del Automóvil** y **Expo 2024** — no solo se ven los motores, también se escuchan los llamados urgentes por una movilidad más sostenible. La **Asociación Grupo Retorna**, integrada por las corporaciones dedicadas a la gestión de residuos posconsumo, se ha convertido en un actor clave en esta transformación, especialmente a través de **Recoenergy** (**Baterías plomo-ácido**) y **Rueda Verde** (**llantas**).

Durante este año, la presencia en estos eventos busca fortalecer la transmisión de conocimientos sobre el manejo adecuado de residuos posconsumo, promoviendo la conciencia ambiental entre todos los actores de la cadena automotriz.

Las **ferias del sector automotriz** se convierten en escenarios estratégicos para **fomentar cultura y conciencia sobre los residuos generados durante la vida útil y productiva de los vehículos**. Entre estos, destacan los **baterías plomo-ácido** y las **llantas**, elementos que requieren una gestión especializada al final de su ciclo de vida.

En este contexto, se destaca el trabajo de las corporaciones **Recoenergy** y **Rueda Verde**, líderes en el manejo responsable de estos residuos.

● **Rueda Verde** sistema pionero en Colombia para la gestión de **baterías usadas**, ha transformado más de 22 millones de unidades desde 2012, equivalentes a más de 17 mil toneladas de residuos. En su proceso, involucra a gestores aliados, empresas afiliales —importadoras y productores del sector automotriz— y consumidores comprometidos con la responsabilidad extendida del productor y la economía circular.

● **Recoenergy** por su parte, lidera en Colombia el sistema pionero para la **recolección y gestión ambientalmente segura de baterías usadas del sector automotriz**. Representa a las principales empresas del sector en el cumplimiento del principio de Responsabilidad Extendida del Productor.

Desde 2018, ha gestionado más de 1,3 millones de baterías, equivalentes a 3.480 toneladas, garantizando prácticas de disposición final responsables con el ambiente y aportando significativamente a la economía circular. Con una cobertura nacional y 10 puntos de recolección estratégicamente ubicados, facilita que los usuarios entreguen adecuadamente sus baterías en destino. Esto se logra a través de alianzas especializadas donde se recupera hasta el 90 % de sus materiales, reincorporándolos al proceso productivo para la fabricación de nuevas baterías.

El compromiso de **Recoenergy** va más allá de la técnica. Las corporaciones impulsan iniciativas de **responsabilidad social y ambiental**, apoyando causas como **FUNDARE** —que fomenta la cultura ambiental— y **Fundación Natalia Parra de León**, que promueve la conciencia ambiental y la resiliencia social. Así, se refuerza el mensaje al usuario final sobre la importancia de devolver la batería usada, ampliando el impacto positivo de estas acciones.

Enfocados en ferias del sector automotriz de Colombia, ambas logran impactar a casi un millón de personas mediante estrategias educativas innovadoras, utilizando herramientas dinámicas en stands y recorridos por los pabellones. Estas actividades permiten acercar a exposiciones, visitantes y la comunidad en general a prácticas responsables de gestión de residuos.

El reto está planteado: que la movilidad del futuro no solo sea eficiente, sino también sostenible. Y ese futuro comienza hoy, con cada batería recolectada, cada llanta devuelta y cada decisión que transforma residuos en oportunidades.

8.3.6 Notas de publicación

Rueda Verde a lo largo del periodo fortaleció su posicionamiento institucional mediante una estrategia de publicaciones desarrollada en articulación con la ANDI y el Grupo Retorna. A través de medios gremiales, empresariales y de alcance nacional, se visibilizaron los resultados del Sistema, su aporte a la economía circular y el liderazgo del sector en la implementación de la Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

Estas acciones consolidaron la reputación de la Corporación como referente técnico en la gestión de llantas usadas y ampliaron su incidencia en la agenda ambiental y empresarial del país.



8.4 Comunicación y relacionamiento con grupos de interés

(GRI 2-16) (GRI 2-26) (GRI 2-29)



La Corporación consolidó su modelo de comunicación estratégica como un eje transversal para el cumplimiento de los objetivos misionales y regulatorios, fortaleciendo la capacidad de relacionamiento con los grupos de interés y promoviendo una comunicación transparente y oportuna que contribuye a la generación de confianza y valor compartido.

En coherencia con el enfoque estratégico de sostenibilidad, la gestión comunicacional estuvo orientada no solo a informar, sino también a construir diálogo, facilitar la participación y fortalecer la corresponsabilidad en la gestión de llantas usadas, bajo el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). A través de boletines informativos, espacios presenciales, publicaciones y redes sociales, se consolidó una interacción permanente con empresas afiliadas, gestores, sector automotriz, comunidades y ciudadanía en general.

Este modelo de comunicación se articula con el marco de gobernanza de la Corporación, asegurando que las inquietudes críticas planteadas por los grupos de interés, así como los asuntos relevantes derivados de la gestión de la sostenibilidad, puedan ser escalados oportunamente al máximo órgano de gobierno. Estas comunicaciones se canalizan principalmente a través de la Dirección Ejecutiva, los informes periódicos presentados a la Junta Directiva y los espacios formales de la Asamblea General de Asociados, garantizando que las situaciones que pudieran afectar la operación, la reputación o el cumplimiento del propósito institucional sean conocidas y atendidas por las instancias correspondientes.



8.4.1 Principios comunicacionales

La construcción de relaciones basadas en la confianza es un pilar para la continuidad del modelo de negocio, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo, especialmente frente a aquellos grupos cuyo apoyo, percepción y comportamiento habilitan la operación del Sistema Posconsumo.

 Responsabilidad Construcción de relaciones basadas en los principios de la ética, integridad confianza y respeto.	 Inclusividad Realizar procesos de consulta y participación a los grupos de interés con el objetivo de tener en cuenta sus necesidades y expectativas en la construcción e implementación de políticas y estrategias de sostenibilidad.
 Transparencia Garantizar la transparencia de la información. Información veraz, clara y completa.	 Colaboración Relaciones que aporten a la misión y la visión de la organización de cara al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

8.4.2. Objetivos Comunicacionales

 Informar sobre el desarrollo del sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas.	 Informar sobre los puntos de recolección.	 Informar sobre los mecanismos de recolección equivalentes.	 Informar acerca de temas relevantes que tengan como objetivo lograr la mayor devolución de llantas usadas por parte del consumidor.
---	--	---	--

8.4.3 Mecanismos de relacionamiento con grupos de interés

Para asegurar un involucramiento significativo y un relacionamiento asertivo con sus partes interesadas, la Corporación emplea los siguientes mecanismos, cuyos resultados constituyen un insumo fundamental para que la gestión responda de forma coherente y transparente a las expectativas legítimas de cada grupo.

Redes Sociales

En 2025, la Corporación Rueda Verde consolidó la estrategia digital como un instrumento clave para la sensibilización ambiental, el fortalecimiento reputacional y el relacionamiento con actores estratégicos. En un entorno donde la comunicación digital incide directamente en la percepción pública y en la construcción de confianza, la Corporación reforzó su presencia y participación en redes sociales como canal complementario a las acciones presenciales.

Durante esta vigencia se amplió la cobertura digital con la incorporación de un perfil de empresa en LinkedIn, orientado al público empresarial y gremial. Con ello se busca robustecer el diálogo con líderes del sector productivo, difundir buenas prácticas en gestión posconsumo y afianzar el posicionamiento institucional en escenarios corporativos y especializados.

Las redes sociales se consolidaron como una herramienta estratégica para:

- Divulgar campañas educativas y jornadas de recolección en distintos territorios.
- Comunicar resultados operativos e indicadores relevantes del sistema.
- Promover alianzas institucionales y participación en eventos sectoriales.



- Atender inquietudes de la ciudadanía y actores del sector, fortaleciendo la interacción y la transparencia.

A través de estos canales digitales, la Corporación amplió el alcance de su mensaje ambiental, promovió la apropiación del modelo de economía circular y reforzó la legitimidad del sistema como referente nacional en la gestión responsable de llantas usadas.





Página web

En un entorno donde la transparencia y la información son elementos clave para la sostenibilidad organizacional, la página web constituye el canal oficial que respalda la reputación institucional, la legitimidad del sistema y la articulación efectiva con los distintos grupos de interés.

Más allá de ser un medio de divulgación, representa una herramienta estratégica de transparencia, acceso a la información y fortalecimiento de la confianza pública en el sistema colectivo.

La Corporación mantuvo el sitio web actualizado como plataforma central para comunicar resultados operativos, actividades de gestión, campañas educativas, jornadas de recolección y lineamientos técnicos asociados al principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Esta actualización permanente garantiza la disponibilidad de información clara, verificable y oportuna para empresas afiliadas, autoridades, gestores, puntos de recolección y ciudadanía en general.

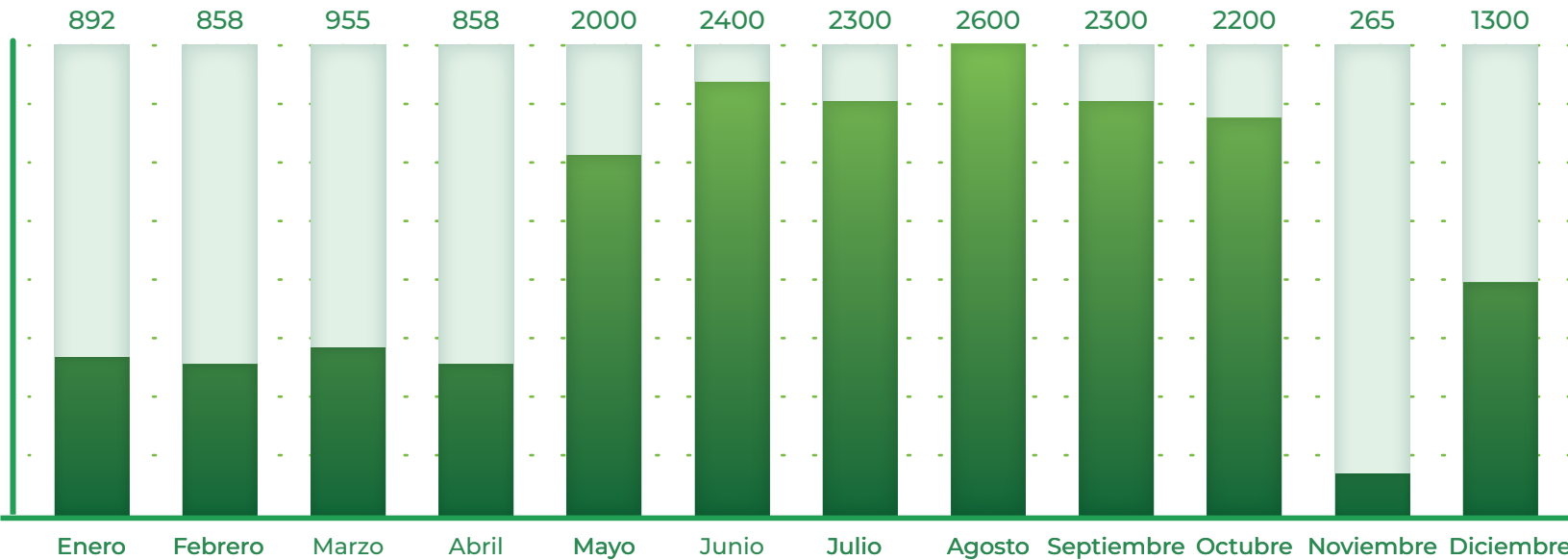
A través de www.ruedaverde.com.co, los grupos de interés acceden a:

- Información sobre puntos de recolección.
- Lineamientos normativos y canales de contacto directo
- Procesos de aprovechamiento y valorización.
- Beneficios ambientales del sistema.
- Acceso al Sistema de Solicitudes de Gestión de Llantas Usadas para puntos de recolección y usuarios institucionales.

De esta manera, se consolida como un mecanismo de relacionamiento institucional que promueve la participación de los actores vinculados y fortalece la transparencia, soporte en la operación y la corresponsabilidad en la gestión del residuo posconsumo.



Usuarios Activos





8.4.5 Encuesta de satisfacción a asociados 2025

(GRI 2-29)

En Rueda Verde, el diálogo con nuestros grupos de interés es el fundamento de la transparencia y la mejora continua. Con el propósito de evaluar la gestión de la vigencia 2025, compartimos los resultados de la consulta realizada a nuestros asociados, un ejercicio que nos permite validar nuestro desempeño institucional, verificar el cumplimiento normativo y recoger insumos estratégicos que fortalezcan nuestra propuesta de valor en la economía circular.

La medición contó con una participación del 70,6% de empresas que forman parte del Sistema lo que otorga alta representatividad a los hallazgos. Los porcentajes reportados se calculan sobre el total de asociados que efectivamente respondió cada pregunta.

Principales resultados

El 96,15% de quienes respondieron reconoce a Rueda Verde como una organización sólida y transparente. La Corporación es percibida como un aliado estratégico esencial para que las empresas garanticen su cumplimiento legal y ambiental.

El 88,89% de los asociados que respondió manifestó niveles positivos de satisfacción con la gestión y los servicios prestados. Se destaca que ninguno de los votantes registró

insatisfacción, consolidando un modelo operativo con una alta percepción por parte de este grupo de interés.

Liderazgo y Posicionamiento de Mercado

El 75,00% de los asociados que respondió califica nuestro liderazgo como superior o mucho mejor que la competencia, mientras que un 25,00% nos sitúa al mismo nivel que otros sistemas. Ningún participante nos ubica por debajo del mercado.

Comunicación y Cercanía Institucional

El 59,09% de quienes respondieron valora positivamente los boletines informativos recibidos durante el año. Sin embargo, la postura neutral de un 40,91% identifica un área de oportunidad estratégica relevante: nuestra comunicación tiene potencial para evolucionar de informativa a verdaderamente relacional. Para el próximo periodo, trabajaremos en transformar estos canales en herramientas de mayor cercanía y participación.

Articulación para la Economía Circular

El 84,00% de quienes respondieron califica positivamente nuestra articulación con el sector público y los asociados. Continuaremos trabajando para integrar aún más a ese 16,00%

que percibe una articulación mediana, con el fin de maximizar el impacto colectivo en la sostenibilidad nacional.

Índice de Recomendación

Los resultados de esta evaluación son contundentes: el 79,04% de los asociados que respondió actúa como promotor activo, otorgando calificaciones de 9 o 10 sobre 10. Este indicador refleja no solo satisfacción, sino compromiso y confianza genuinos en la Corporación.

Adicionalmente, esta medición no solo valida la solidez técnica y normativa de Rueda Verde, sino que reafirma la confianza que nuestros asociados depositan en el sistema. La ausencia de insatisfacción y el alto índice de recomendación nos consolidan como el aliado estratégico líder en el sector. Sin embargo, recibimos con responsabilidad los retos identificados en materia de comunicación y articulación. Estos hallazgos serán la base para el diseño del plan de acción de la presente gestión y para la construcción de la estrategia de sostenibilidad 2026-2030, orientada a transformar la neutralidad en participación y a fortalecer el impacto de nuestra labor en la sostenibilidad y la economía circular del país.



RUEDA VERDE
AYÚDANOS A TRANSFORMARLAS PARA
UN MEJOR FRUTO

RUEDA VERDE

9. ÍNDICE DE CONTENIDO GRI



Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde



Declaración de uso	GRI 1 usado
La Corporación Rueda Verde ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizativos.	Página 7 Página 8	Literal d. Indicar en qué países opera	No procede	La empresa no opera en otros países.
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización		Literales a, b, y c - Entidades incluidas - Estados financieros consolidados y auditados	No procede	De acuerdo con el artículo 23 del Decreto 2649 de 1993, la empresa no presenta operaciones entre matriz y subordinadas. Así mismo, no ejerce una situación de control o ejerce influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de otra sociedad. Por otra parte, de acuerdo con la NIIF para Pymes, Sección 19, no se cumple con los lineamientos económicos y contables para reportar estados financieros consolidados.
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Página 6 La Corporación Rueda Verde, realiza su reporte de sostenibilidad con periodicidad anual. Los Estados Financieros Individuales y la información que comprende el contexto de sostenibilidad tienen el mismo periodo. El informe se publicará el día 04 de septiembre de 2026, en medio digitales y electrónicos.			
	2-4 Actualización de información		Literal a. Actualización de la información	No procede	Para el reporte correspondiente a la vigencia 2025, se realizó un ajuste en la forma de presentar la información contenida en las gráficas del numeral 7.5 "Metas de Recolección y Gestión". Anteriormente, la información se presentaba tomando como referencia la meta de recolección sin considerar los ajustes permitidos por la metodología de evaluación definida en la Resolución 1326 de 2017.



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021					Dado que la aplicación de dichos ajustes también impacta las operaciones de transporte y aprovechamiento del residuo, la Corporación consideró pertinente modificar la presentación de la información con el fin de fortalecer el análisis, facilitar la toma de decisiones estratégicas y mejorar el seguimiento al desempeño del Sistema Posconsumo. En este sentido, para la presente vigencia las cifras de recolección y gestión se presentan frente a la “meta multicriterio” establecida en la normativa aplicable, permitiendo una representación más integral y precisa de la gestión operativa del Sistema.
	2-5 Verificación externa			No procede	La Corporación Rueda Verde reconoce la verificación de la información como un mecanismo clave para fortalecer la confianza, la transparencia y la trazabilidad frente a los grupos de interés. En coherencia con este principio, la información financiera comprendida por los Estados Financieros, sus Notas y Revelaciones es auditada anualmente por la firma independiente Tax Solutions Colombia S.A.S., en cumplimiento del marco normativo colombiano aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro. En relación con la información no financiera asociada a los temas de sostenibilidad divulgados en el presente informe, durante la vigencia 2025 la Corporación no contó con verificación externa independiente. La revisión, validación y aprobación de los contenidos del informe estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva, en el marco de la delegación otorgada por el máximo órgano de gobierno.
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Página 11	Literal c. Otras relaciones comerciales	No procede	La empresa no tiene relaciones comerciales diferentes a las presentadas dentro de su cadena de valor.
			Literal d. Cambios significativos con respecto al periodo objeto del informe	No procede	No se presentan cambios significativos con respecto al periodo objeto del informe.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-7 Empleados	Página 29 Página 30 Con relación a los métodos o suposiciones para la compilación de datos, la Corporación dispone del formato Plantilla de Personal en el cual se documenta toda la información contractual, con alcance a empleados directos y contratistas.	Literal e. Describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.	No procede	Durante el periodo reportado, la Corporación registró la salida de un colaborador, situación que fue aprovechada para evaluar y reestructurar el organigrama, los roles y las responsabilidades internas, con el fin de fortalecer la articulación operativa entre las áreas. Esta variación, dada la estructura compacta de la Corporación, no representó una fluctuación significativa en el tamaño ni en la composición general de la planta de personal.
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Página 30 Con relación a los métodos o suposiciones para la compilación de datos, la Corporación dispone del formato Plantilla de Personal en el cual se documenta toda la información contractual, con alcance a empleados directos y contratistas.	Literal c. Describir fluctuaciones significativas del número de trabajadores que no son empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.	No procede	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Página 14 Página 15	Literal a y b con relación a los comités del máximo órgano de gobierno. Literal C	No procede Restricciones de confidencialidad.	La estructura de gobernanza de la empresa está compuesta por la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva. Conforme a los estatutos de la Corporación, la Junta Directiva tiene la facultad de crear comités de supervisión o apoyo para la toma de decisiones, gestionar o mitigar riesgos, dado el caso en que se requiera por parte de la Dirección Ejecutiva como un soporte en temas especializados. Actualmente, la empresa no cuenta con Comités de apoyo. Por autorización de la Dirección General esta información no puede ser velada públicamente.
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno		Literal a y b. Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités; describir los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno.	No procede	La Asamblea General está conformada por la totalidad de los asociados fundadores y adherentes que se encuentren en ejercicio de sus derechos, constituyéndose como el máximo órgano de gobierno de la Corporación. En cuanto a la Junta Directiva, su conformación corresponde a siete (7) miembros principales, quienes son elegidos por la Asamblea General

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021					mediante el sistema de planchas presentadas en las respectivas sesiones. Este proceso de nominación y elección se rige por lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, garantizando el cumplimiento de los criterios definidos para su integración.
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno		Literal a y b. Presidente del máximo órgano de gobierno.	No procede	Ningún miembro de la Asamblea de Asociados es ejecutivo de la organización.
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Página 16 Página 32 Las funciones y alcance del máximo órgano de gobierno se encuentran descritas en el numeral 2.1, así mismo se encuentran especificadas en los estatutos de la Corporación CAPÍTULO QUINTO – ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN. Con relación a la debida diligencia, supervisión de los procesos de la organización y gestión del riesgo se encuentran descritos como parte integral de la política de sostenibilidad de la Corporación.			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Página 16 Página 32			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Página 6 Página 16 El máximo Órgano de Gobierno delega en la Dirección Ejecutiva la facultad de estudiar, aprobar o improbar el informe de sostenibilidad.			
	2-15 Conflictos de interés	La Corporación cuenta con lineamientos establecidos en los estatutos que regulan los derechos y deberes de los asociados, incluyendo disposiciones relacionadas con el manejo de la información y la participación en el patrimonio, bajo principios de equidad, transparencia y trato justo.			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021		En complemento, la organización ha definido directrices internas que restringen la divulgación de información sensible, particularmente aquella relacionada con importaciones de llantas y aportes económicos de los asociados, con el fin de prevenir situaciones que puedan derivar en conflictos de interés o afectar la competencia dentro del colectivo. Con respecto a los aportes económicos de los asociados estos se determinan mediante una metodología que considera variables objetivas como volúmenes de importación, peso de llantas y nivel de participación, garantizando una distribución equitativa y transparente. Adicionalmente, la organización cuenta con el Código de Ética y Buena Conducta, el cual incorpora lineamientos específicos para la identificación, prevención y gestión de posibles conflictos de interés.			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Página 65 En el documento de Matriz de comunicaciones se establece el mecanismo bidireccional de comunicación para cada grupo de interés.			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		Literal a. presentar información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible	Información no disponible o incompleta	La Corporación socializa los avances que realiza en relación con la sostenibilidad a través del informe anual y la asamblea general de asociados, así mismo, difunde a través de redes sociales y su página web. Sin embargo, no ha adelantado acciones que se enfoquen concretamente en incrementar, los conocimientos, habilidades y experiencia colectiva del máximo órgano de gobierno en materia de sostenibilidad. Lo anterior debido a que los recursos que recibe la organización se planean para invertir única y exclusivamente para los fines de cumplimiento de las obligaciones normativas.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	La Corporación cuenta con un esquema de gobierno en el cual la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno se realiza a través de la Asamblea General de Asociados, en su calidad de máxima instancia de decisión. En este marco, la Asamblea evalúa la gestión de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva mediante la revisión y aprobación del informe de gestión anual, así como del cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la organización. Si bien, no se dispone de un mecanismo formal independiente de evaluación del órgano superior de gobierno, el modelo adoptado permite ejercer control y seguimiento sobre el desempeño a través de los órganos de gobierno establecidos, garantizando la rendición de cuentas y la supervisión de la gestión.			
	2-19 Políticas de remuneración		Literales a y b. Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno.	No procede	El máximo órgano de gobierno no recibe remuneración por constituirse este organismo por los mismos asociados de la Corporación.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Literales a y b. Proceso de diseño de sus políticas de remuneración	No procede	El máximo órgano de gobierno no tiene establecidas políticas de remuneración por cuanto no recibe ingresos por la ejecución de sus funciones.
	2-21 Ratio de compensación total anual		Literales a, b y c.	Restricciones de confidencialidad	Por razones de confidencialidad y política empresarial, Rueda Verde no refleja este indicador en el informe.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Director Ejecutivo Página 3 Página 7 Página 21			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	Página 16 Los compromisos y políticas de la Corporación se establecen como la base del Gobierno Corporativo y de forma transversal a la estrategia de sostenibilidad. Política sistema integrado de gestión Política de alcohol y drogas Política de protección de datos Política prevención del acoso laboral, acoso sexual y de discriminación Política de desconexión Laboral Política de Reconocimiento y Compensación			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Página 16 Página 21 Página 32			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Página 26 Página 27 Página 32 Página 34 Página 36 Página 40 Página 49 Página 51 Página 52 Página 55			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Página 36 Página 65 En caso de presentar alguna sugerencia u observación sobre las políticas, prácticas y conducta empresarial, por favor plantear sus inquietudes al siguiente correo: sostenibilidad@ruedaverde.com.co; sistemaintegrado@ruedaverde.com.co			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021		Adicionalmente, desde el año 2024, y en el marco del Programa de Ética y Transparencia Empresarial, la Corporación habilitó en su página web un acceso directo al Canal Anónimo para el reporte de operaciones sospechosas. Bajo el nombre “Línea de Ética – Rueda Verde”, esta herramienta fortalece el compromiso institucional con la integridad, al facilitar un espacio seguro y confidencial para que cualquier persona pueda reportar conductas que atenten contra los principios éticos de la organización. https://docs.google.com/forms/d/1w2iaLDEU-RSoyt_rkH40zk_IWJyKRudWEtmEkzuposA/viewform?ts=6668d5d8&edit_requested=true			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Página 32			
	2-28 Afiliación a asociaciones	Página 58			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Página 19 Página 65 Página 69			
	2-30 Convenios de negociación colectiva		Literales a y b	No procede	La organización no cuenta con convenios de negociación colectiva ni con representación sindical, dado su tamaño y estructura organizacional. No obstante, se promueve el diálogo abierto y continuo entre el equipo y la dirección.
DETERMINACIÓN TEMAS MATERIALES					
GRI 3: Temas Materiales 2023	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Página 18			
	3-2 Lista de temas materiales	Página 20			
GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES					
Tema material: Estabilidad Financiera					
GRI 3: Temas Materiales 2023	3-3 Gestión del tema material	Página 24 Página 26 Página 27			
GRI 201: Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido (VEGD)	Página 27	Literal a	Restricciones de confidencialidad	El detalle desagregado del valor económico directo generado y distribuido no se revela por restricciones de confidencialidad.



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 201: Desempeño económico					La información de aportes y cifras económicas de la Corporación incorpora datos comercialmente sensibles de los asociados productores e importadores de llantas que operan en mercados competitivos, cuya divulgación podría afectar su posición competitiva. En coherencia con los lineamientos de ética y transparencia de la Corporación, esta información se gestiona bajo estricta reserva y se reporta únicamente a los órganos de gobierno y a las autoridades competentes en cumplimiento de las obligaciones aplicables.
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático			Información no disponible o incompleta	La Corporación ha identificado el riesgo climático dentro de la matriz de gestión integral de riesgos, reconociendo la relevancia de este para la operación, la cadena de valor y los compromisos en la gestión de la sostenibilidad en la organización. No obstante, durante la vigencia 2025 no se llevó a cabo una valoración cuantitativa específica y por escenarios de las implicaciones financieras asociadas a estos riesgos y oportunidades.
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			No procede	La empresa no ofrece planes de beneficios adicionales a los establecidos por las disposiciones legales vigentes.
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno			No procede	La empresa no recibió durante el periodo asistencia financiera por parte del gobierno u otros organismos internacionales.
Tema material: Ética y Transparencia					
GRI 3: Temas Materiales 2023	3-3 Gestión del tema material	Página 51 Página 52 Página 55			
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	En el marco del diseño e implementación del Programa de Ética y Transparencia Empresarial (PTEE), la organización continúa llevando a cabo un proceso integral de identificación y evaluación de riesgos de corrupción, cubriendo el 100% de los procesos definidos en el mapa institucional.			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
GRI 205: Anticorrupción		Este ejercicio permitió identificar riesgos asociados principalmente a la gestión de terceros y a la cadena de suministro, incluyendo la vinculación de proveedores con potenciales riesgos reputacionales o legales, el incumplimiento de requisitos en procesos de contratación y la exposición a prácticas irregulares en la operación logística. Actualmente, la organización enfoca sus acciones a fortalecer los mecanismos de control y debida diligencia, consolidando el enfoque preventivo frente a riesgos de corrupción y reafirmando el compromiso con una gestión ética y transparente.			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			Información no disponible o incompleta	Durante la vigencia, el Programa de Ética y Transparencia Empresarial no fue comunicado a socios estratégicos ni se impartió formación en materia de anticorrupción a los miembros de los órganos de gobierno de la Corporación. En materia de formación interna, se desarrollaron dos espacios de capacitación liderados por la empresa “4 Hands Partners”, cada uno con una intensidad de dos horas: Fundamentos del PTEE (14 de mayo de 2025) y Gestión de Riesgos para el PTEE (18 de junio de 2025). El objetivo de estas sesiones fue concientizar a la población trabajadora sobre el contexto de la organización en esta materia y los requerimientos legales aplicables. Particularmente, en el segundo encuentro se ofreció un panorama general de los riesgos asociados a la ética y la transparencia empresarial, y se realizó un taller teórico-práctico para la identificación y propuesta de medidas de control.



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el año 2025 no se presentaron incidentes de corrupción confirmados tampoco se registraron reportes relacionados con actos de corrupción a través del canal anónimo dispuesto en la página web de la Corporación, denominado “Línea de Ética – Rueda Verde”, habilitado para la denuncia de operaciones sospechosas.			
Tema material: Logística de Recolección					
GRI 3: Temas Materiales 2023	3-3 Gestión del tema material	Página 40 Página 42 Página 47 Página 48 Página 49			
GRI 308: Evaluación Ambiental a Proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	En el marco de la gestión de proveedores, la organización incorpora criterios ambientales como parte de su proceso de debida diligencia para la selección y vinculación de gestores de llantas. Estos criterios incluyen la verificación del cumplimiento de requisitos regulatorios y operativos, tales como la obtención de permisos ambientales aplicables, la conformidad del uso del suelo y la inscripción ante la autoridad ambiental competente como gestor autorizado. El incumplimiento de estos requisitos impide la vinculación del proveedor. El incumplimiento de cualquiera de estos criterios constituye una causal de exclusión del proceso de vinculación como proveedor de la Corporación.			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Página 32 Página 51 Página 52 Como mecanismo de evaluación y control de los impactos ambientales se realizan las auditorías descritas en el Numeral 7.6.1	Literal b, c, d e. La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales.	Restricciones de confidencialidad	De acuerdo con los lineamientos de ética y transparencia de la Corporación, la Dirección Ejecutiva o empleados, en ninguna circunstancia, están autorizados a compartir, socializar o divulgar los resultados de las auditorías ambientales practicadas a los gestores de llantas con otros gestores, terceros dentro o fuera de



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
		Con relación a los aspectos ambientales evaluados incluyeron: Generación de residuos sólidos, tanto ordinarios como peligrosos. Vertimientos, en caso de que aplicaran según las actividades del gestor. Consumo de agua, con énfasis en la calidad físicoquímica del agua de consumo humano en las instalaciones del gestor.			la organización. Lo anterior con el objetivo de evitar promover situaciones que afecten la libre competencia entre gestores.
Tema material: Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: Temas Materiales 2023	3-3 Gestión de los temas materiales	Página 34			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Durante el año 2025, no se evaluaron nuevos gestores. Sin embargo, la corporación en su proceso de vinculación de proveedores contempla criterios sociales, incluyendo condiciones adecuadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Página 51 Página 52 La Corporación cuenta con un procedimiento establecido para la selección y vinculación de gestores de llantas, el cual incorpora la evaluación de criterios sociales como parte del proceso de debida diligencia en la cadena de suministro. Este proceso se desarrolla en dos fases. En la primera, se realiza una verificación documental orientada a validar el cumplimiento de requisitos mínimos, incluyendo criterios sociales relacionados con la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo. En la segunda fase, se lleva a cabo una visita técnica in situ con el fin de verificar			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
		la implementación efectiva de dichos requisitos en el entorno operativo del gestor. En particular, se exige como criterio obligatorio la existencia e implementación adecuada de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la legislación aplicable. El incumplimiento de este requisito es considerado un impacto social significativo y conlleva la exclusión del proveedor del proceso de vinculación.			
GRI 402 Relación Trabajador - Empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales			No procede	Los procesos logísticos y operativos para la recolección y gestión de las llantas son procesos tercerizados, por ende, los cambios operacionales no generan afectación a las funciones o el normal desarrollo de las actividades diarias de nuestros trabajadores.
GRI 403 Salud y Seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 34			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Página 32 Página 35 Dado el carácter administrativo de las actividades de la Corporación, clasificadas en nivel de riesgo III, durante la vigencia 2025 no se identificaron en la matriz de peligros situaciones con potencial de causar lesiones graves o enfermedades laborales que justificaran la activación de este derecho. En consecuencia, no se ha requerido el desarrollo de procedimientos específicos adicionales para su aplicación operativa. No obstante, la Corporación mantiene su compromiso de actualizar la documentación del SG-SST y de incorporar procedimientos específicos si, en el ejercicio de actualización de la matriz de peligros, se identificaran nuevas circunstancias laborales que así lo requirieran.			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Página 34			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 34			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 37			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores			Información no disponible o incompleta	Durante el año 2025 no se realizaron actividades enfocadas al acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo.
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Página 55 Con el fin de mitigar los impactos en seguridad y salud directamente vinculados a nuestra cadena de valor, la organización identifica el transporte y la gestión final del residuo posconsumo como sus focos de riesgo más críticos. El control de estos procesos se realiza anualmente a través de auditorías que evalúan el desempeño del SG-SST y la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en el transporte, complementado con controles operativos específicos para el manejo de llantas. A nivel operativo, el seguimiento diario asegura el uso correcto de EPP y verifica que el residuo sea entregado en condiciones óptimas de higiene para su manipulación segura tanto en planta como en el transporte. Cualquier condición subestándar activa planes de acción inmediatos, promoviendo de manera constante la cultura del autocuidado.			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 34			



Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el informe	Omisión		
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Página 38 Accidentalidad y enfermedad laboral			
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Página 38 Accidentalidad y enfermedad laboral	Literal c.	No procede	Dentro de los reportes del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se cuenta con reportes de dolencias o enfermedades laborales. Estos riesgos se previenen a través de los exámenes médicos periódicos y programas de promoción y prevención.



RUEDA VERDE
AYÚDANOS A TRANSFORMARLAS PARA
UN MEJOR FRUTO

**Unidos por la circularidad de las
llantas y la sostenibilidad del planeta**

